



Excomisario de Carabineros, Carlos Sanhueza: "Vamos a trabajar con dedicación para mantener la ciudad como era hace 10 o 15 años atrás"
(Página 4)

Confederación Nacional de Transporte de Carga cuestiona cobro de peaje en Ruta 40 propuesto por gobernador de Chubut
(Página 11)

Multigremial Magallanes advierte sobre el impacto de la falta de planificación e infraestructura

(Página 7)

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Pareja "a mano armada" protagoniza violento asalto en local de calle Borries

● Un botín de más de 4 millones de pesos en especies se llevaron un hombre y una mujer que cerca de las 16 horas ingresaron a un céntrico local, amenazando que portaban un arma de fuego y ordenando a los presentes arrodillarse bajo la amenaza de dispararles.

(Página 2)

4 KILOS DE COCAÍNA

Exmilitar colombiano enviado a prisión por tráfico de drogas

(Página 5)

"PASIÓN DEPORTIVA"



Emocionante fecha del karting regional

(Páginas 23 y 25)



PDI realizó acto ecuménico en la Catedral por su 92° aniversario

(Página 2)

SE TRAMITAN 19 MIL



Colapso en Dirección de Tránsito por alta demanda de licencias

(Página 12)

HOSPITAL CLÍNICO

Abren sumario a médico magallánico por caso licencias

(Página 6)

VIOLENTO INCIDENTE DE MADRUGADA

Paciente drogada arremetió contra funcionarios del SAR Dr. Juan Damianovic: seis lesionados

(Página 4)

EDITORIAL: Respeto y seguridad para el personal de salud (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Decisiones"/Gonzalo Valdés: "Primarias son puro derroche"/Ricardo Bocaz: "La calidad como cultura universitaria" (Página 9)



En la Iglesia Catedral PDI realizó acto ecuménico por su 92° aniversario

En una emotiva ceremonia de Acción de Gracias Ecuménica, realizada este lunes 9 de junio en la Catedral de Punta Arenas, la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) de Magallanes conmemoró su nonagésimo segundo aniversario.

La liturgia fue oficiada por el obispo de la Iglesia Católica en Magallanes, Óscar Blanco Martínez; junto al pastor de la iglesia bautista, Eliseo Merino Molina; el pastor de la iglesia luterana, Jan Meyer; y el vicario general de la diócesis de Punta Arenas, Fredy Subiabre Matiacha.

Durante el servicio, se

ofreció una reflexión y agradecimiento por el servicio diario de los oficiales que investigan los delitos en el país, y se oró por los mártires institucionales que entregaron su vida al servicio de la comunidad.

La ceremonia fue encabezada por el jefe de la Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena, prefecto inspector Luis Orellana Campos, y el delegado presidencial regional, José Ruiz Pivcevic. Contó con la presencia de diversas autoridades civiles, militares y representantes de las unidades de la PDI en la región.



En calle Bories de Punta Arenas

Pareja "armada" asaltó tienda a plena luz del día

● Amenazando con disparar, los sujetos se apoderaron de diversas especies, que fueron avaluadas en más de \$4 millones.

Policial
policial@elpinguino.com

Un audaz asalto tuvo lugar ayer por la tarde en la tienda The North Face, ubicada en pleno centro de Punta Arenas. Una pareja, sin importar la hora o la afluencia de público, ingresó al local y, bajo amenaza de arma de fuego, sustrajo diversas especies avaluadas en poco más de cuatro millones de pesos.

El hecho ocurrió alrededor de las 16:00 horas en la sucursal de calle Bories. Según el relato de los locatarios, el sujeto advirtió que portaba un arma de fuego y ordenó a los presentes arrojarse bajo la amenaza de dispararles. Tras la intimidación, la pareja procedió a llevarse la mercadería.

Carabineros de la Primera Comisaría acudió al lugar tras recibir la denuncia. Se des-

plegaron intensos patrullajes durante toda la tarde de ayer, pero hasta el cierre de esta edición no se había reportado la captura de los involucrados. Sin embargo, existe la confianza de identificar a los delincuentes, ya que cámaras de seguridad en la zona habrían captado a la pareja.

El teniente Héctor Yañez, de la Primera Comisaría, explicó que "en horas de la tarde, a eso de las 16:10 horas en una tienda ubicada en calle Bories, un hombre y una mujer ingresaron y realizaron intimidación verbal, sustrajeron especies avaluadas en 4.150.000 pesos. Al sustraer las especies se retiran del ilícito, los afectados llaman al personal de Carabineros. En este momento está trabajando el OS-9 para tratar de detener a estas personas dentro de la flagrancia".

El oficial agregó que se está realizando el levantamiento de



Carabineros concurren ayer en la tarde al establecimiento de calle Bories para recibir los antecedentes del hecho.

cámaras, siguiendo instrucciones de la Fiscalía.

El teniente Yañez también se refirió a un hecho similar que habría ocurrido el fin de semana. Explicó que el sábado, la tienda The North Face también realizó un llamado a Carabineros, pero cuando el personal llegó al lugar, la tienda se encontraba cerrada.

"Se realizan diligencias con la Central de Comunicaciones para poder dar con las personas que realizaron el llamado, y no se pudo dar con ellos", indicó el oficial, atribuyendo la demora a la atención de otros procedimientos.

Las autoridades investigan si ambos incidentes podrían estar relacionados.

EXEED
BORN FOR MORE



10 ★★★★★
AIRBAGS DE SEGURIDAD

DOBLE BUTACA
FIRST CLASS
CON MASAJEADOR

23
SPEAKERS EXEED
SOUND SYSTEM

7 PASAJEROS

7
DRIVE
MODES
245 HP AWD

26
EXEED ADAS CON
ESTACIONAMIENTO
AUTOMÁTICO

1000
VOICE
CONTROL
"HOLA EXEED"

Exeed LX

Exeed RX

Exeed VX



Tecnología de lujo, diseño de vanguardia. ¡Vive la experiencia Exeed en Transworld Supply!

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 10 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADOR KANKA

ESPECIAL DÍA DEL PADRE



SIN INTERESES

transbank



10 CUOTAS

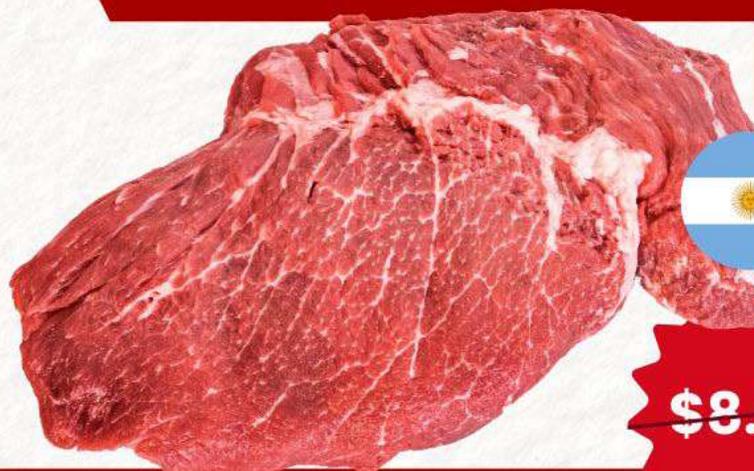
La entrega de esta promoción es responsabilidad del comercio. Consulte su disponibilidad. Controlar siempre el importe al crédito.

~~\$149.000~~

\$129.990

*STOCK 100 UNIDADES

ASADO CARNICERO CONGELADO - SANTA GIULIA



~~\$8.900~~

\$5.890

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Carlos Sanhueza se desempeñó en el grado de mayor durante el año 2022 en la capital regional Excomisario de Carabineros asumió dirección de Seguridad Pública municipal



Con una trayectoria de más de 22 años en Carabineros y un fuerte vínculo con Punta Arenas, Carlos Sanhueza Schwarzenberg fue presentado este lunes como nuevo director de Seguridad Pública del municipio. El anuncio fue realizado por el alcalde Claudio Radonich, quien valoró el perfil profesional de Sanhueza.

El excomisario, quien encabezó la Primera Comisaría de Punta Arenas en 2022 y anteriormente la Sección Aérea de Carabineros en la zona, asume una unidad que ha cobrado creciente relevancia dentro de la estructura municipal. “Estamos muy contentos. Agradezco al alcalde por la confianza. Me he encontrado con un equipo muy bueno y

funcionando bastante bien. Vamos a trabajar con dedicación para mantener la ciudad como era hace 10 o 15 años atrás”, expresó Sanhueza.

En su paso por la institución, el oficial fue distinguido por su desempeño estratégico y su liderazgo en situaciones de emergencia. En paralelo, este 2025 concluyó sus estudios de Licenciatura en Administración Superior de Seguridad Pública, fortaleciendo su formación en gestión y prevención.

Karen Rendoll, ex jefa de seguridad, quien continuará apoyando desde el área de proyectos, señaló que el foco ahora estará en consolidar iniciativas clave para el próximo año. “Dependemos mucho de recursos externos para financiamiento de

cámaras, equipamiento y vehículos. Ya estamos levantando nuevos puntos de vigilancia con apoyo de vecinos, policías y Fiscalía”, indicó. Actualmente, el municipio cuenta con 59 puntos de cámaras de vigilancia, todos operativos.

El alcalde Radonich reiteró que, pese a los recursos limitados y a las atribuciones aún restringidas, el municipio seguirá avanzando en prevención y coordinación. “Somos parte de una estructura que nació hace casi ocho años. Esperamos que la ley que entrega más facultades a los municipios avance. Mientras tanto, seguimos trabajando, porque lo importante es mantener la seguridad que Punta Arenas ha conocido históricamente”, enfatizó el jefe comunal.

Municipio presentará acciones legales

Paciente drogada arremetió contra funcionarios del SAR: seis lesionados

● Pese al ataque, los funcionarios continuaron atendiendo a la “paciente”, quien luego fue detenida por Carabineros y dejada en libertad por instrucción de la Fiscalía.

Policial

policial@elpinguino.com

Seis funcionarios del Servicio de Alta Resolutividad (SAR) Damianovic resultaron lesionados durante la madrugada de este lunes, luego de ser agredidos por una paciente en manifiesto estado de ebriedad y bajo el efecto de drogas. El incidente ocurrió pasada las 03:00 horas, cuando Carabineros de la Primera Comisaría fue alertado de la situación.

La mujer (34 años), de nacionalidad paraguaya, perdió el control y comenzó a agredir al personal. Entre los agredidos se encuentran un médico, una enfermera, tres técnicos en enfermería de nivel superior (TENS) y un administrativo. Tras el suce-

so, se dio cuenta al Ministerio Público, que instruyó la libertad de la detenida.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, se refirió al incidente: “Tuvimos un incidente complejo. Una paciente mujer que llega al SAR, es atendida, se desmaya y cuando despierta comete agresiones físicas contra seis funcionarios: doctor, enfermera, TENS, guardia, personal de aseo. Y quiero agradecer a los funcionarios que la siguieron atendiendo. Luego de la atención fue detenida por Carabineros”.

El jefe comunal añadió que el SAR sigue funcionando con normalidad y que no es primera vez que se produce un acto así. Ante eso, “vamos a presentar las acciones judiciales para proteger

a nuestros funcionarios, porque es un problema para ellos y también para la comunidad que requiere de nuestras atenciones”, enfatizó.

Respecto de la agresora, Radonich indicó: “Esta persona llegó con drogas. Los funcionarios no tienen un resguardo mayor, por lo que si alguien se enfrenta con ellos se genera un problema para los trabajadores. Tenemos guardias de seguridad, pero no pueden hacer mucho, por eso el llamado es a las familias para que acompañen a estos pacientes y no se genere un perjuicio para la comunidad”.

Víctor Fuentes, coordinador comunal del SAR, expresó su preocupación por el aumento de la agresividad: “Desde hace mucho tiempo se ha observado algo de



El hecho se registró cerca de las 5 horas de ayer en el SAR Juan Damianovic de Punta Arenas.

agresividad de la comunidad, hemos tenido agresiones, mayoritariamente agresiones verbales, pero lo que ocurrió

hoy no escapa a lo común, se hace más frecuente, y eso significa que debemos ejercer mayor seguridad en los

centros de salud. Tenemos que incrementar las medidas para resguardar a los funcionarios”.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR®



LIQUIDACIÓN
de TEMPORADA 50%
DCTO.

*SOLO EN PRODUCTOS DE ROPA SELECCIONADOS

Ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas

Presentaron querrela para que Fiscalía investigue irregularidades en el GORE



El abogado Robinson Quelín presentó una querrela criminal ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas contra el Gobierno Regional de Magallanes. Esta acción legal se basa en los antecedentes revelados por la Contraloría General de la República en un informe emitido el 3 de junio, donde se constatan múltiples irregularidades en el manejo de fondos públicos.

“Nuestra oficina interpuso este viernes una querrela criminal ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, en contra del Gobierno Regional de Magallanes, en consideración a los antecedentes emitidos con fecha 3 de junio la Contraloría General de la República. Se solicita que el tribunal declare admisible la querrela, que ordene emitir los antecedentes al Ministerio Público y que disponga que los consejeros regionales y los funcionarios involucrados presenten declaración ante la Fiscalía o la PDI, que

es el organismo policial que se le solicita investigar”, explicó el abogado Quelín.

El informe de la Contraloría, que auditó los gastos y transferencias de varios gobiernos regionales entre enero y septiembre de 2024, expone en el caso de Magallanes desvíos de fondos, contrataciones cuestionables y fallas estructurales en los controles internos.

Entre los hallazgos más graves, se destaca el uso de personal contratado para gestionar las redes sociales personales del gobernador. Según la Contraloría, tres funcionarios habrían dedicado su jornada laboral a administrar la cuenta “JorgeFlies” en Instagram y Facebook, con un enfoque en promover la imagen personal del gobernador en lugar de difundir actividades institucionales. Peor aún, esta misma cuenta habría sido utilizada para su campaña de reelección, lo que constituye una violación a la prohibición de usar bienes

públicos con fines políticos.

El informe también detalla que las plataformas digitales oficiales del Gobierno Regional incluían enlaces directos a las cuentas personales del gobernador, desnaturalizando su carácter institucional. Esta práctica fue calificada por los auditores como “ajena a las funciones propias del servicio”, recordando que los recursos públicos deben destinarse exclusivamente al cumplimiento de los fines institucionales.

En el ámbito administrativo, la Contraloría detectó que cinco profesionales fueron contratados bajo la modalidad de honorarios para realizar labores propias y permanentes de la institución, lo que contraviene el carácter excepcional que debe tener este tipo de contrataciones. Además, en varios casos faltaban los certificados de antecedentes requeridos por ley.

Formalizado por tráfico de drogas OS-7 de Carabineros detuvo a sujeto que recibió marihuana por encomienda

Personal especializado de la sección OS-7 Magallanes ha logrado interceptar un cargamento de drogas y detener a un individuo en relación con sustancias ilícitas.

La operación se inició durante una fiscalización periódica a un local de encomiendas en Punta Arenas. Los oficiales detectaron un paquete sospechoso proveniente de Antofagasta que contenía drogas ilegales. Las fuerzas del orden esperaron a que el destinatario retirara la encomienda, lo que llevó a la detención de M.J.S.A., de 27 años.

Tras la detención, las autoridades consiguieron una orden de registro para el inmueble del sospechoso.

La búsqueda arrojó importantes hallazgos: 1 kilo 69 gramos de marihuana, 25 cartuchos de aceite de hachís, y especies asociadas al ilícito.

Como resultado de este procedimiento, el detenido pasó a control de detención el pasado domingo 8 de junio, imputado por infracción al Artículo 3° de la Ley 20.000 de drogas. Fue dejado con las cautelares de arresto domiciliario total y arraigo nacional, pese a que el Ministerio Público solicitó la prisión preventiva, por lo que el fiscal realizó una apelación verbal en la audiencia y ahora la Corte de Apelaciones deberá resolver si es ingresado a la cárcel.



Portaba 4 kilos de la sustancia en una polera adaptada

Exmilitar colombiano fue enviado a prisión preventiva por tráfico de drogas

● Personal de la PDI lo detuvo junto a otros dos sujetos. Entre los tres ingresaban a Magallanes 13 kilos de cocaína.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer se llevó a cabo la formalización de cargos contra un sujeto mayor de edad detenido el pasado viernes por personal de la Policía de Investigaciones (PDI), tras ser sorprendido ingresando 4 kilos de droga a la Región de Magallanes.

El individuo fue aprehendido durante un control preventivo, junto a otros dos compatriotas. Su formalización se pospuso inicialmente debido a que no contaba con su situación migratoria regularizada. En contraste, sus dos acompañantes fueron enviados a prisión preventiva de inmediato, dado que entre los tres transportaban una suma de más de 13 kilos de cocaína.

Durante la audiencia de formalización de ayer, el



El sujeto fue enviado a prisión preventiva, sumándose a los otros dos imputados que fueron capturados en el aeropuerto.

Ministerio Público comunicó los cargos imputados al detenido y solicitó la prisión preventiva. Se reveló que el imputado, en el pasado, se desempeñó como militar en Colombia y se encontra-

ba en situación irregular en Chile.

A pesar de la oposición de la defensa, el tribunal accedió a la solicitud del Ministerio Público, y el exmilitar fue enviado a la cárcel de Punta Arenas, don-

de también se encuentran los otros dos imputados en esta causa.

Cabe hacer presente que entre toda la droga incautada hubiesen dejado ganancias superiores a los 260 millones de pesos.

VÍSENTENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferretería Amiga!

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)

Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos

Calderos de fierro fundido en todas sus medidas

LA CRÉOLE 1829

30% dcto.
Hasta agotar stock



61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

Extendió una licencia a Raúl Domínguez, amigo del Presidente Gabriel Boric, quien viajó fuera del país

Caso licencias médicas: Hospital Clínico inició sumario contra Francisco Vergara Iduya

● El director del principal establecimiento de la Región de Magallanes, Ricardo Contreras, indicó que de haber una falta se determinarían las medidas correspondientes. Mientras que el Colegio Médico indicó que “se analizará como directiva si los antecedentes conocidos ameritan una investigación de oficio por parte del Tribunal Regional de Ética”.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El médico magallánico Francisco Vergara Iduya se ha visto envuelto en la polémica de las licencias médicas.

De acuerdo a la Contraloría General de la República y a una publicación de El Mercurio, el especialista en gastroenterología del Hospital Clínico Magallanes fue uno de los médicos que extendió una licencia a Raúl Domínguez, su excompañero de colegio y exjefe de la División de Política Regulatoria, quien renunció tras el escándalo.

Según Contraloría, Vergara otorgó una licen-

cia médica a Domínguez justo antes de un periodo de vacaciones, lo que ha generado dudas sobre la legitimidad del proceso y las responsabilidades involucradas.

El domingo, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, informó a este medio que se iba a comunicar con el director del Hospital Clínico Magallanes, Ricardo Contreras, para investigar la información y realizar los actos administrativos correspondientes.

Es así que ayer en la mañana, el director Contreras informó que “en consideración a lo conocido en medios de comunicación se ha

instruido un proceso sumarial en el hospital para esclarecer estos hechos”.

La máxima autoridad del Hospital Clínico explicó que se designará a un fiscal que investigará los hechos, con la misión de esclarecerlos y determinar las medidas o responsabilidades que deriven.

Colegio Médico

A través de una declaración, el Colegio Médico de Magallanes, presidido por el doctor José Antonio Sepúlveda, informó que “en el caso particular del doctor Vergara Iduya, se analizará como directiva si los antecedentes conocidos ameritan una investigación de oficio por parte del Tribunal Regional de Ética”.



Hasta el domingo, el Hospital Clínico de Magallanes no había tenido casos vinculados a las licencias médicas.

FAMCO

CIERRE DE CALZADA

Según Resolución exenta N° 483/2025, de fecha 04 de junio de 2025, del Servicio de Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, se autoriza a la empresa “Familia Constructora SpA.” de la obra “MEJORAMIENTO ACCESO A LA CIUDAD DE PUERTO NATALES, SECTOR RUTA 9 –AV. ÚLTIMA ESPERANZA, TRAMO DM. 0,00 AL DM. 1225,58, PROVINCIA ÚLTIMA ESPERANZA, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA. (3° LLAMADO)”

1) PORRÓGASE LA PROHIBICIÓN de circulación de todo tipo de vehículos, establecida en la Resolución Exenta N° 395/2025, de este origen, desde el 16 de junio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

EMPRESA DE PUNTA ARENAS
REQUIERE CONTRATAR PERSONAL PARA LOS
SIGUIENTES CARGOS:

- Operadores de Mantenión
 - Rigger
 - Ayudante de Rigger
 - Soldadores 3G
- Ayudante de Soldador
 - Armadores
- Ayudantes estructurales
 - Maestros primero
 - Carpinteros
- Asesores en Prevención de Riesgos

Las personas interesadas deberán enviar su curriculum vitae a la brevedad, incluyendo pretensiones de renta al correo electrónico: selecciondepersonalpuq@gmail.com

No se considerarán CV sin pretensiones de renta.

SE NECESITA PARA
UNIDAD DE DIÁLISIS

TÉCNICO EN ENFERMERIA

Disponibilidad Inmediata

Enviar antecedentes a
info@clinicacroacia.cl

Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 www.opticaharris.cl [f](https://www.facebook.com/opticaharris) [@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)



Jaime Jelincic ante carencia de proyectos para Magallanes en este gobierno:

“Sin proyectos importantes es una amenaza para ejecutar los presupuestos regionales”

● El presidente de la Multigremial local expresó su preocupación por la ausencia de proyectos, señalando que no basta con mantener la inversión en obras de mantención, sino que se debe impulsar una cartera sólida de nuevos proyectos.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

El presidente de la Multigremial de Magallanes, Jaime Jelincic, se sumó con fuerza al debate regional por la falta de nuevos proyectos de envergadura en la construcción, advirtiendo que esta situación representa una amenaza concreta para la capacidad de ejecución presupuestaria y el desarrollo de la región.

Las declaraciones de Jelincic surgen en un contexto de creciente inquietud, luego de que la Cámara Chilena de la Construcción alertara sobre la carencia de estudios y nuevas iniciativas impulsadas por la actual administración.

A juicio del líder gremial, el panorama es preocupante: “En la medida que no haya diseño aprobado, no se hayan

ejecutado estudios para tener los diseños de manera previa, sin proyectos importantes es una amenaza para ejecutar los presupuestos regionales utilizar los presupuestos de la región o conseguir mayor cantidad de recursos para el proceso de inversiones”.

El dirigente subrayó que no basta con mantener la inversión en obras de mantención, sino que es fundamental que los ministerios clave, como Obras Públicas y Vivienda, impulsen una cartera sólida de nuevos proyectos.

“Es clave que estos ministerios tengan una cartera de proyectos adecuada y que dé respuesta a lo que a la región le interesa y quiere desarrollar”, recaló. En su visión, sin un volumen adecuado de iniciativas listas para su ejecución, la región corre el riesgo de ver estancada su capacidad de inversión en el corto y mediano plazo.

“

Con diseños técnicos aprobados, con desarrollo de ingeniería aprobada.

Es obvio que la posibilidad de inversión en la región se va repitiendo”

Jaime Jelincic, presidente Multigremial Magallanes.

Jelincic reconoció el rol que cumplen instrumentos como la Política de Zonas Extremas (Pedze), pero fue claro en señalar que su alcance no es suficiente para sostener por sí solo el dinamismo que la región requiere.

“Obvio que ahí hay una cartera también de proyectos,



El muelle multipropósito en Puerto Williams es un ejemplo de obras heredadas que están finalizando en este período gubernamental.

pero no es lo único que se requiere hoy día para mantener un buen nivel de inversiones. Y lo que es más importante: ejecutarlo en el proceso presupuestario que nos interesa”, puntualizó.

Finalmente, el presidente de la Multigremial insistió en la necesidad urgente de fortalecer la planificación técnica y el desarrollo de ingeniería

en la región. “Yo diría que es lo primordial que uno debería tener presente, digamos, para tener un buen ejercicio presupuestario, es decir, una buena cartera de proyectos aprobada, con diseños técnicos aprobados, con desarrollo de ingeniería aprobada. Es obvio que la posibilidad de inversión en la región se va repitiendo”.

La advertencia de Jelincic refuerza la alarma que distintos actores productivos han expresado en Magallanes: sin nuevos proyectos y estudios de alto impacto, el motor de la construcción que es una de las claves para el empleo y el desarrollo regional, podría enfrentar serias dificultades en los próximos años.

LEVEL3

THE BEAUTY BOX

TODO

PARA EL CUIDADO DE TU CABELLO Y BARBA

SHAVING GEL
GEL A RASAR
GEL DE AFILAR

TRANSPARENT
TRANSPARENTTE I TRANSPARENTTE

ZERO IRRITATION
ZERO IRRITACION I IRRITACION CERO

MOISTURIZING
HYDRATANT I HYDRATANT

FOR ALL SKIN TYPES
POUR TOUS TYPES DE PEAU / PARA TODOS LOS TIPOLOGIAS

ICE

16.9 FL. OZ. / 500ML

BEARD OIL

STRENGTHENS & SOFTENS
RENFORCE ET ADOUCE
FORTIFIECE Y SUAVIZA

HELPS STOP FRIZZINESS
AIDE A ARRÊTER LA FRIZZITE
AYUDA A DETENER LA FRIZZINES

ARGAN OIL INFUSED

3.3 FL. OZ. / 100ML

BEARD SHAMPOO

STRENGTHENS & SOFTENS
RENFORCE ET ADOUCE
FORTIFIECE Y SUAVIZA

HELPS STOP FRIZZINESS
AIDE A ARRÊTER LA FRIZZITE
AYUDA A DETENER LA FRIZZINES

CHAMOMILE INFUSED

3 FL. OZ. / 90ML

ENCUÉSTRANOS EN
Local 26 - Zona Franca

@thebeautyboxpuq

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PREVENCIÓN DE DELITOS: MÁS QUE CUMPLIR, HAY QUE ACTUAR

Señor Director:

Implementar un Modelo de Prevención de Delitos ya no puede ser un trámite administrativo. La nueva Ley de Delitos Económicos exige que las empresas vayan más allá del papel, y otorguen vida a sus sistemas anticorrupción.

Eso implica establecer canales de denuncia activos, usar tecnologías de monitoreo continuo, y promover una cultura ética desde la alta dirección hacia abajo. Si las organizaciones no integran estos elementos de forma dinámica y constante, seguirán expuestas a riesgos que no se detectan a tiempo y que pueden afectar no solo su reputación, sino su continuidad operativa.

Montserrat Rojas,
Gerente Compliance BDO Chile

INDEMNIZACIÓN SIN TOPE: RIESGOS PARA EL EMPLEO

Señor Director:

El proyecto del diputado Diego Ibáñez, que elimina el tope de 11 años en la indemnización por años de servicio, preocupa por su impacto en el empleo formal.

Eliminar el límite de 330 días encarecería los despidos, afectando especialmente a las pymes, responsables del 65% del empleo en Chile. Esto podría, según señalan expertos, reducir la contratación indefinida y aumentar el uso de contratos a plazo fijo o por proyecto, agravando la inestabilidad laboral.

Además, las empresas podrían reducir sueldos o evitar reajustes para enfrentar los costos. Con un desempleo del 8,8% y una informalidad del 26%, esta medida podría empeorar el panorama.

Chile necesita flexibilidad y un análisis técnico, que equilibre los derechos laborales con la sostenibilidad empresarial.

Felipe Oelckers,
Director de Ingeniería Comercial

IA Y EDUCACIÓN

Señor Director:

La inteligencia artificial ya no es una promesa futura. Es una realidad que está transformando la educación en tiempo real. Desde cómo enseñamos hasta cómo los estudiantes aprenden, esta tecnología avanza a una velocidad que desafía la capacidad de adaptación de escuelas, universidades y gobiernos.

Por eso, la decisión de la UNESCO de dedicar el Día Internacional de la Educación 2025 a la IA es más que simbólica. Es una invitación urgente a abordar este fenómeno con principios éticos, formación sólida y sentido de oportunidad. La IA debe potenciar la enseñanza, no reemplazarla, y estar siempre al servicio de quienes aprenden y enseñan.

El desafío es claro: mientras el uso de herramientas generativas crece, solo el 10% de las instituciones educativas regula su aplicación. Y aunque su potencial es enorme, también lo son los riesgos si no hay una guía clara ni criterios compartidos.

Desde mi perspectiva, la educación superior debe liderar esta conversación. Formar a nuestros docentes y estudiantes en el uso ético y crítico de esta herramienta es hoy una tarea ineludible. A la vez, debemos resguardar lo esencial: aulas bien equipadas, docentes preparados y sistemas educativos justos. La IA puede ser una aliada poderosa, y el momento de decidir cómo la integramos es ahora.

Claudio Ruff,
Rector Universidad Bernardo O'Higgins (UBO)

EDITORIAL

Respeto y seguridad para el personal de salud

“La violencia contra los funcionarios de salud es un problema creciente que requiere medidas urgentes”.

En la madrugada, seis funcionarios del SAR Dr. Juan Damianovic en Punta Arenas fueron víctimas de una agresión por parte de una paciente. Este hecho, lejos de ser aislado, refleja una preocupante tendencia de violencia hacia quienes dedican su vida a cuidar la salud de la comunidad.

La agresión a personal sanitario no sólo pone en riesgo la integridad física de los trabajadores, sino que también afecta la calidad del servicio que reciben los pacientes. La incertidumbre y el miedo pueden generar un ambiente hostil en los centros de salud, dificultando la atención y desmotivando a los profesionales.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, ha condenado estos actos y ha anunciado acciones legales contra la agresora. Sin embargo, más allá de las medidas judiciales, es fundamental que como sociedad reflexionemos sobre el trato que damos a quienes nos atienden en momentos de vulnerabilidad. La frustración por los tiempos de espera o la desesperación ante una emergencia no pueden justificar la violencia.

Los ataques a funcionarios de salud suelen estar motivados por la impaciencia, el estrés y la falta de educación sobre el funcionamiento de los servicios de urgencia. En muchos casos, los pacientes llegan con expectativas erróneas sobre la rapidez de la atención, lo que genera frustración y, en algunos casos, reacciones violentas.

Además, la falta de seguridad en los centros de salud contribuye a que estos incidentes ocurran con mayor frecuencia. La ausencia de personal de seguridad adecuado deja a los trabajadores expuestos a agresiones físicas y verbales.

Es urgente que se implementen protocolos de seguridad más estrictos, campañas de concientización y apoyo psicológico para los funcionarios de salud. La comunidad debe entender que el SAR Damianovic y otros centros de urgencia no son consultorios nocturnos, sino espacios destinados a atender emergencias reales. La educación sobre el uso adecuado de estos servicios podría reducir la tensión y evitar futuros incidentes.

Además, es fundamental que las autoridades refuercen la seguridad en los centros de salud, asegurando la presencia de personal capacitado para manejar situaciones de riesgo. La instalación de cámaras de seguridad y la capacitación en manejo de crisis pueden ser medidas efectivas para prevenir agresiones.

La violencia contra los trabajadores de la salud es un problema que nos afecta a todos. Si no tomamos medidas ahora, estaremos condenando a quienes nos cuidan a trabajar en condiciones cada vez más peligrosas. Es momento de actuar, de exigir respeto y de garantizar que nuestros profesionales de la salud puedan desempeñar su labor sin miedo.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

DELITOS SEXUALES

Señor Director:

Extorsión, consumo de drogas, explotación sexual, delitos que forman parte del crimen organizado donde podrían existir extranjeros desde el exterior a cargo (Tren de Aragua), nunca se sabe. ¿De qué forma el estado protege la infancia, si entre sus funcionarios existen depredadores y enfermos sexuales? Hombres mayores que están cerca de una jubilación que de una vida sexual óptima presentes en este caso. Vergonzoso, supongo que los victimarios deben tener esposa, hijas, nietas, etc. En el presente caso en Marzo el juzgado de familia se enteró y se demoraron 2 meses en tomar medidas. En Febrero también en Puerto Varas una persona fue condenada a 5 años por iguales delitos.

Recuerdo otro caso en Puerto Montt (2014), calle Varas-Copiapó en pleno centro, si hasta de temo y corbata ingresaban al lugar para satisfacer sus necesidades. El principal autor un subcomisario Pdi (Profesional) que fue jefe de la Brisexme, estuvo involucrado en red de prostitución infantil y que sucedió, solo renunció y fin de la historia. Las condenas en estos casos son bajas, deberían duras y ejemplificadoras para que existe un precedente y buen sistema de control para estos enfermos, psicópatas sexuales. Alcalde Gárate no basta con demostrar preocupación al respecto, sino presionar al gobierno ya sea regional o nacional para que inviertan en buenas infraestructuras y profesionales idóneos, ad-hoc para estos cargos y residencias donde se supone deben reintegrar a la sociedad a las (os) menores.

Para finalizar, la justicia si quiere realizar una buena investigación, con duras y máximas penas condenatorias, no debe tratar con guantes de seda ni mucho menos con pétalos de rosa a estas lacras que se involucran con menores y derivarlos a un lugar donde merecen, La Cárcel. El estado de cierta forma es cómplice en esta situación por que nada hacen al respecto y cuando suceden estos hechos todos son generales después de la guerra.

Boris Cortez

SÓLO UNA VEZ LA PALABRA POBREZA

Señor Director:

Dos horas y 32 minutos tardó el Presidente Gabriel Boric en leer el discurso de 47 carillas que contenía más de 16.200 palabras en su última cuenta pública a la nación. En él, sólo una vez pronunció la palabra pobreza. Esperamos que durante esta campaña, las candidaturas presidenciales destinen más tiempo y prioricen políticas públicas que apunten a resolver el sufrimiento de miles de compatriotas que día a día experimentan la vulneración de sus derechos más básicos.

Liliana Cortés,
Directora Social Nacional
del Hogar de Cristo

VIOLENCIA VICARIA: EL DAÑO QUE AÚN IGNORAMOS

Señor Director:

En Chile todavía no tomamos en serio la violencia vicaria. Este tipo de violencia, que daña de forma indirecta a las mujeres a través de sus hijos, no está definida en nuestras leyes. No se reconoce de manera clara ni se sanciona con la fuerza que debería. Eso deja a muchas mujeres atrapadas en procesos largos y dolorosos, donde sus hijos terminan siendo usados como armas.

No es un tema nuevo. En otros países ya hay avances. Hay normas que identifican esta forma de maltrato y herramientas legales que protegen a las víctimas. Acá seguimos discutiendo si es relevante, mientras los casos se acumulan y las consecuencias se profundizan.

No estoy hablando de teorías. Hablo de la realidad. Cuando un agresor usa a los hijos para castigar a una madre, cuando manipula visitas, incumple pensiones o amenaza con quitarlos, estamos frente a violencia vicaria. Y cada día que no se regula este abuso, más personas sufren en silencio.

No necesitamos discursos grandilocuentes. Necesitamos acción. Que se incorpore la violencia vicaria en nuestras leyes, con definiciones claras, sanciones efectivas y medidas de protección para las víctimas. Que los tribunales tengan herramientas concretas para intervenir antes de que el daño sea irreparable.

Este no es solo un problema legal. Es un tema humano, real, urgente. Si seguimos ignorándolo, seguiremos dejando a las víctimas solas frente a un daño que, a la larga, nos afecta a todos.

Natalia Reyes Inostroza,
Abogada

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

Decisiones

Una decisión implica la elección de una opción entre varias alternativas, involucra la evaluación de información, la ponderación de las diferentes opciones y la selección final. También puede ser definida como la conclusión a la que se llega después de considerar situaciones, opciones y posibles resultados.

Se puede decidir tanto para dar comienzo a algo (elegir cual profesión se va a estudiar) como durante el transcurso del proceso (escoger que asignaturas electivas se van a tomar) o bien para resolver y dar por concluida un asunto (una vez titulado decidir dónde va a trabajar)

Cuando se trata de tomar decisiones, es inevitable que se presenten consecuencias, ya sea positivas o negativas. Es importante entender que cada decisión que se toma se tiene un impacto tanto en la propia vida y en la de los demás. Siempre las consecuencias son los resultados o efectos que se derivan de la decisión tomada.

Cuando se toman decisiones informadas y bien pensadas, se pueden obtener resultados positivos. Por ejemplo: si una persona decide estudiar para un examen, la consecuencia positiva más probable sería obtener una buena calificación.

Por otro lado, tomar decisiones impulsivas o sin considerar sus consecuencias puede tener un impacto muy negativo. Por ejemplo: una persona decide conducir bajo la influencia del alcohol. La consecuencia negativa podría ser, tener un accidente e incluso terminar asesinando a una persona.

Para evitar consecuencias negativas en la toma de decisiones, los siguientes pasos podrían ser de utilidad:

-Deje a un lado las emociones, para la toma de buenas decisiones es importante ser racional y no actuar de manera sentimental. Por ejemplo: por muy querida que sea una amiga que esta en una fiesta y le pide que la lleve a su casa conduciendo su vehículo, siendo que Ud. ha ingerido alcohol. No lo haga

-Busque diferentes alternativas. Por ejemplo: averigüe si hay algún amigo que este sobrio y que maneje y que pueda transportarla o llame a un vehículo de alquiler que pueda trasladar a su amiga, etc.

-Evalué las alternativas: ponderé los pros y los contras de cada opción. Por ejemplo: ¿cuáles son los pros (beneficio) y los contra (desventaja) si transporta a una persona, conduciendo un vehículo habiendo ingerido alcohol? Lo mismo hay que realizar respecto a cada una de alternativas.

-Pida consejo: hable con amigos o familiares de confianza. En el caso hipotético, consulte con personas que estén en la fiesta, para obtener diferentes perspectivas o puntos de vista.

-Selección de la alternativa: al tomar una decisión definitiva asegúrese de que la decisión que tome, esté en concordancia con sus valores y principios. Por ejemplo: el optar por no conducir en estado de ebriedad, representa que dentro de su escala de valores: el respeto a las normas y la vida, tienen un carácter relevante.

- Implementación: ponga en marcha la decisión tomada. En el caso supuesto: pídale a un amigo que este sobrio, para que traslade a su amiga.

Por último, evalúe los resultados de la decisión y aprenda de esta experiencia.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

Primarias son puro derroche

Estamos viviendo un momento de intenso orden y conciencia fiscal, el caso de las licencias médicas que fueron utilizadas para viajar fuera del país, los casos de las fundaciones que solo tienen fines políticos por sobre la conciencia social, junto con ver cómo la austeridad fiscal se hace cada vez más presente, hacen cuestionar la real necesidad de tener primarias legales para un grupo de partidos políticos.

Las primarias, pierden su primer objetivo, cuando cualquier candidato puede llegar apoyado por un partido político vigente a estar en la papeleta de primera vuelta de forma directa. La primaria voluntaria da cuenta de la normativa que permite a los partidos políticos y coaliciones realizar primarias vinculantes con validez legal para elegir candidatos a los cargos de elección popular, que pueden ser candidatos a Presidente de la República, Senador, Diputado y Alcalde, las primarias no son obligatorias, y cuando se realizan por medio del Servicio Electoral (SERVEL), tienen un proceso riguroso de requisitos y ejecución de las mismas.

Luego de haber tenido como país que pagar de nuestro bolsillo, dos procesos constituyentes, con valores que han sido calculados por Libertad y Desarrollo (LyD), llegando a un monto total de \$281 mil millones lo que se traduce a unos US\$324 millones, con este monto de dinero, según el análisis de LYD se podría haber financiado 7.800 viviendas sociales o el construir un hospital de alta complejidad. Para el proceso de primarias del oficialismo del año 2025, el Estado dio un presupuesto de 27 mil millones de pesos, saque usted sus propias conclusiones.

Los principales detractores, mencionan que no es posible que los ciudadanos, tengan que definir la decisión política de un conglomerado de partidos políticos, siendo que es un proceso voluntario y que fácilmente podrían inscribirse todos de forma directa en la papeleta de la primera vuelta presidencial, este simple hecho diluye en una mayor cantidad votantes y procesos en el presupuesto disponible. Otro punto que genera cada vez más controversia, es el financiamiento de la política, como toda institución, deberían ser sus socios o dirigentes los que por medio de cuotas sostengan su partidos políticos, es por este motivo que los habitantes, financiamos no solo partidos políticos, también, los procesos electorales que fomentan la democracia, al fin de cuentas, el proceso lo paga el pueblo y el reembolso por voto obtenido también lo paga el pueblo.

Últimamente estamos eligiendo a un Presidente en tres elecciones, (Primaria, Primera Vuelta y Segunda Vuelta), tres procesos que salen de nuestro propio bolsillo, que si bien se planifican, podrían estos recursos destinarse a otros temas tan urgentes para nuestro país, seguridad, salud y educación, los más urgentes. Podríamos tener una gran elección presidencial, junto con elección de diputados y senadores, la coordinación nos hace bajar los costos y aumentar la eficiencia. Debemos forzar a una coordinación entre los mismos partidos políticos, porque como siempre se ve, en Chile hay dinero, pero este dinero se diluye en el aparato público, siempre se podría hacer mejor.

El Estado debe estar al servicio de las personas, siendo austero, eficiente, ya que trabaja con el dinero de otros, no con el propio.

La columna de...

RICARDO BOCAZ,
VICERRECTOR UNIVERSIDAD DEL ALBA

La calidad como cultura universitaria

En el actual contexto de la educación superior chilena, el concepto de calidad ha adquirido cada vez mayor relevancia y profundidad. La calidad debe ser asumida como una parte fundamental de la cultura organizacional y no verla como una obligación externa o un listado de ítems a los cuales poner un ticket al final del día.

En el caso de las instituciones de educación superior, la calidad se ve reflejada en los procesos de acreditación que certifican los programas de enseñanza y contribuyen a una mejor formación de los futuros profesionales del país. En ese sentido, las universidades cuentan con planes y modelos de aseguramiento de la calidad, donde pilares como la docencia, la gestión institucional, la investigación y la vinculación con el medio, toman un rol central en su quehacer diario y se rigen por estrictos lineamientos que contribuyan a entregar un buen servicio.

La Universidad del Alba alinea dichos lineamientos con sus propias metas institucionales para así convertirse en un actor activo en el desarrollo de los territorios donde se encuentra presente (Antofagasta, La Serena, Santiago y Chillán), para con esto ser capaz de diagnosticar las necesidades locales y en paralelo adaptar su oferta formativa a la realidad regional.

Lo anterior, se refleja con la implementación de carreras con fuerte pertinencia local, como es el caso de Tecnología Médica en Chillán, que responde en gran medida a cumplir con un ciclo permanente y continuo que analice críticamente los procesos y metodologías de enseñanza, lo que a su vez asegura la calidad de la formación que como institución buscamos entregar a nuestros estudiantes en cada uno de nuestros programas.

Por otro lado, la certificación de la calidad también se refuerza mediante el fortalecimiento y creación de iniciativas que permitan que los estudiantes conozcan de forma temprana el entorno laboral, apliquen sus conocimientos en contextos reales y, al mismo tiempo, generen impacto social. Esto, en nuestra Casa de Estudios se materializa mediante el programa A+S (Aprendizaje + Servicio), lo que nos permite poner a disposición de nuestros estudiantes y académicos una experiencia de excelencia y cercana para generar los cambios que el país necesita.

También es importante considerar que el aseguramiento de la calidad no solo se refleja en los planes de estudio de las instituciones o la infraestructura dispuesta, sino que también debe ser muy rigurosa y crítica de sus mismos procesos, es decir, en cómo planifica, acciona, analiza y mejora sus mecanismos, para mejorar basado siempre en evidencia y contribuir a un mejor resultado en materia de empleabilidad de nuestros egresados, reconocimiento entre pares y mayor captación de académicos y nuevos estudiantes.

En definitiva, la calidad se debe transformar en valores y esos valores en principios institucionales que sean una hoja de ruta para los procesos internos y formación de profesionales. Además, debe verse reflejada en acciones tangibles -como infraestructura y tecnología- y también en acciones intangibles como la experiencia en terreno y el intercambio de conocimientos y puntos de vista entre estudiantes, académicos y la comunidad.

La humanidad, la inclusión y la solidaridad son los valores que buscamos transmitir como Universidad porque creemos firmemente que la calidad también se mide por los vínculos que las instituciones son capaces de formar y transmitir.

Kast supera a Matthei por primera vez en la encuesta Cadem

Alejandro Riquelme: “Aquí no ha cambiado nada, las encuestas van y vienen”

● El exconsejero regional y vicepresidente del Partido Republicano en Magallanes, destaca que la estrategia y los principios de su partido priorizan una visión que va más allá de los números coyunturales, centrándose en proponer soluciones de fondo a los problemas reales de los chilenos.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

La última encuesta Plaza Pública Cadem ha marcado un punto de inflexión en la carrera presidencial chilena, revelando que el candidato del Partido Republicano, José Antonio Kast, ha superado por primera vez a Evelyn Matthei, de Chile Vamos, en preferencias espontáneas.

El sondeo, divulgado el pasado domingo, posiciona a Kast como líder con un 17% de

respaldo, lo que representa un aumento de un punto respecto al sondeo anterior.

En contraste, Matthei se sitúa en segundo lugar con un 16%, un descenso de tres puntos en su apoyo. Este cambio en las cifras es significativo, ya que, es la primera vez desde julio de 2023 que Kast aventaja a Matthei en esta medición espontánea.

En este contexto de fluctuaciones en los sondeos de opinión, Alejandro Riquelme, exconsejero regional y vicepresidente regional del Partido

Republicano, destaca que la estrategia y los principios de su partido, prioriza una visión que va más allá de los números coyunturales.

En tal sentido, abordando la percepción de los cambios en la opinión pública, Riquelme enfatiza la constancia de su partido, sugiriendo que las encuestas no dictan su curso de acción.

“Aquí no ha cambiado nada, las encuestas van y vienen. Republicanos y la candidatura de José Antonio Kast no trabaja por la encuesta del momento, sino en forma propositiva, responde a los reales problemas de los chilenos”, afirmó.

La prioridad, según Riquelme, es la búsqueda de soluciones tangibles para los desafíos que enfrenta la nación, manteniendo un enfoque en una agenda de largo plazo basada en sus valores.

“

Nosotros tenemos muy claro cuál es nuestro contrincante: la izquierda, que cuando llega al poder, empobrece nuestro país”.

Alejandro Riquelme,
Partido Republicano.

Alineado con esta visión de trabajo constante, Riquelme reafirma que el Partido Republicano continuará “defendiendo las convicciones y principios” como el pilar fundamental de todas sus acciones políticas,



Según Riquelme, la candidatura de Kast se basa en propuestas y no en resultados de encuestas.

independientemente del panorama electoral o los vaivenes de la opinión pública.

Finalmente, Riquelme identifica los problemas centrales que, a su juicio, aquejan a Chile y que el Partido Republicano se propone resolver, al mismo tiempo que define claramente a su adversario político.

El dirigente republicano señaló que el objetivo es “poder sacar a Chile de los problemas de seguridad, salud, inmigración ilegal que lo tiene sumido la izquierda. Nosotros tenemos muy claro cuál es nuestro contrincante: la izquierda, que cuando llega al poder, empobrece nuestro país”

“*Republicanos y la candidatura de José Antonio Kast no trabajan por la encuesta del momento, sino en forma propositiva, responde a los reales problemas de los chilenos.*”

Alejandro Riquelme,
Partido Republicano.

AUTOCENTER

TOYOTA

RAV-4
DESDE \$23.490.000*

Bono Autocenter + Crédito MAF

*Valor a base modelo LE CVT4X2
Precio Zona Franca

61-2313378 jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 Toyota AutoCenter Punta Arenas toyotapuntaarenas

Afectaría a transportistas que llegan a Magallanes

Confederación Nacional de Transporte de Carga cuestiona cobro de peaje en la Ruta 40 propuesto por gobernador de Chubut

● Dirigencia critica la medida de los argentinos y advierten sobre su impacto en el abastecimiento regional.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La decisión del gobernador argentino de Chubut, Ignacio "Nacho" Torres, de presentar un proyecto de ley para cobrar una tasa de mantenimiento a los camiones extranjeros que transitan la Ruta 40 ha generado controversia en Chile, especialmente entre los transportistas y expertos en comercio internacional. La medida, según Torres, busca financiar la reparación de una de las vías más transitadas de la provincia argentina. Sin embargo, desde Chile, voces del sector del transporte han reaccionado con preocupación y críticas, apuntando a la falta de reciprocidad y los posibles efectos en el abastecimiento

de ambas naciones.

El presidente de la Confederación Nacional de Transporte de Carga (CNTC), Sergio Pérez, expresó su inquietud sobre el impacto de esta iniciativa en el comercio terrestre binacional. "Por la provincia de Chubut se abastece Punta Arenas, así como por Magallanes circulando camiones argentinos, se abastece Tierra del Fuego. Aquí, más que comercio internacional, está el tema de reabastecimiento de ambas naciones", afirmó Pérez, subrayando la interdependencia en el tráfico de mercancías entre ambos países.

Asimismo, el dirigente cuestionó la justificación de la medida, señalando que los camiones argentinos circulan con un peso de hasta 52.5 toneladas, mientras que en Chile la norma-

tiva limita el peso máximo a 45 toneladas. "Lamentablemente no tenemos fiscalización. Son ellos entonces los que podrían destruir la ruta", indicó el dirigente, poniendo en duda el argumento de Torres sobre el desgaste provocado por los camiones chilenos.

Desde el ámbito político, también han surgido dudas sobre la legitimidad de la propuesta del gobernador de Chubut. Pérez destacó que la diplomacia y las políticas de comercio internacional corresponden a los gobiernos nacionales, no a las autoridades provinciales. "Las relaciones internacionales se rigen por la reciprocidad y las llevan los gobiernos centrales, no los provinciales. Si ellos quieren aplicar algo así, Chile debería decir lo mismo, aportar lo mis-

mo", sostuvo, sugiriendo que Chile podría implementar medidas similares en respuesta a la iniciativa argentina.

Por otra parte, empresarios del transporte chileno han expresado su desconfianza ante el anuncio de Torres. Un transportista de la zona, que prefirió mantenerse en el anonimato, comentó: "Esto parece más una jugada política que una solución real al problema de infraestructura. La Ruta 40 es clave para el comercio y la conectividad, y medidas unilaterales como esta pueden generar complicaciones innecesarias".

El anuncio del gobernador argentino ha generado incertidumbre entre los transportistas y autoridades chilenas, quienes esperan la postura del gobierno central de Argentina ante la medida.



El anuncio de propuesta de esta nueva medida en Chubut genera incertidumbre en el comercio terrestre.



lanas y
parkas

ENCUENTRA TU ESTILO EN HIPERMERCADO ROFIL

COD: 9970206902761



CHAQUETA CON CAPUCHA

COD: 9970206902761



CHAQUETA PIEL CON CAPUCHA

En Punta Arenas

Colapso en la Dirección de Tránsito de Punta Arenas: más de 19 mil licencias al año y filas que no cesan

● Pese a la alta demanda de renovaciones, el servicio municipal atiende desde temprano a todos los solicitantes.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Desde muy temprano en la mañana es común ver largas filas en el frontis de la Dirección de Tránsito de Punta Arenas, ubicada en calle 21 de Mayo, con decenas de personas esperando su turno para realizar trámites relacionados con sus licencias de conducir. Lo que parece una imagen propia de fin de año, este 2025 se ha extendido por meses, y tiene una explicación clara: el fin de la prórroga para licencias vencidas durante la pandemia.

“Este año hemos tenido un aumento considerable en la atención de público. Sólo en controles de licencia estamos atendiendo entre un 25% y 30% más que el año pasado”, explica Marcel Bermúdez, director de la Dirección de Tránsito municipal de Punta Arenas. La situación ha generado una sobredemanda que se siente a diario en la oficina municipal.

Cifras que explican la presión

Los números son claros: en un año normal, la oficina tramita cerca de 13.000

licencias, sin considerar re-exámenes, interconsultas médicas o suspensiones, que también requieren múltiples visitas por parte de los usuarios. Sin embargo, este 2025 se proyectan entre 5.500 y 6.000 trámites adicionales, debido al término de la prórroga. Es decir, Punta Arenas podría alcanzar o superar las 19.000 atenciones este año, una cifra similar a la registrada en 2023, cuando se implementó un plan de contingencia que incluyó atención fuera de horario y operativos especiales en la Escuela Portugal.

“En mayo del año pasado atendimos 675 trámites. Este año, en el mismo mes, fueron cerca de 900. Es un aumento sostenido que hemos visto mes a mes”, señala Marcel.

El fenómeno de las filas

¿Por qué las personas siguen haciendo fila si los plazos vencieron hace tiempo? Según el funcionario, muchas personas dejaron para última hora la renovación, especialmente durante los meses de vacaciones como diciembre, enero y febrero, donde se concentran los viajes dentro y fuera del país.

“También hay quienes llegan sin la documentación

“Este año hemos tenido un aumento considerable en la atención de público. Sólo en controles de licencia, estamos atendiendo entre un 25% y 30% más que el año pasado”.

Marcel Bermúdez, director de la Dirección de Tránsito municipal de Punta Arenas.

médica correspondiente, especialmente cuando tienen alguna patología como hipertensión o necesitan uso de lentes. Eso obliga a reagendar y repetir el proceso, lo que vuelve a aumentar la carga”, indica Marcel.

Un llamado a la preparación

Desde la Dirección de Tránsito hacen un llamado claro: llegar preparados. Revisar si la licencia tiene alguna observación médica



Es importante planificar los trámites con anticipación y cumplir con los requisitos establecidos por la ley.

(por el artículo 21), acudir previamente al médico correspondiente, y llevar los certificados que acrediten que la patología está en tratamiento y controlada.

“En Punta Arenas, a diferencia de otras comunas donde dan hora para meses después, aquí se atiende el mismo día y, en el peor de los casos, la licencia se entrega en poco más de una

semana. Pero para eso es clave traer todo en orden”, remata Marcel.

Perspectiva para lo que queda del año

Con más de 13 mil trámites regulares al año, y una proyección de casi 6 mil adicionales, la Dirección de Tránsito de Punta Arenas enfrenta uno de sus años más exigentes. Pese a las

cifras y a la presión diaria, el compromiso del equipo municipal ha permitido mantener el servicio operativo sin mayores interrupciones.

El desafío, sin embargo, se mantiene: concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de planificar sus trámites con anticipación y cumplir con los requisitos establecidos por la ley.

PINCHA AQUÍ

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS	MALL PIONERO AVENIDA EDO.FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES BULNES 692
--	--	-------------------------------------

DISEÑOS EXCLUSIVOS PORTONES Y PANELES

PINCHA AQUÍ

DEMETAL

- Fabricados en acero.
- Terminaciones a mano.
- Variedad en diseños Exclusivos.
- Servicio Personalizado.

\$99.000 m²

SOLICITA NUESTRO CATALOGO

COTIZA AHORA

Contáctanos **+569 87146992**

@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

En Hospital Clínico Magallanes

Servicio de Salud anuncia pronta instalación de equipo de braquiterapia

● La directora del ente técnico, Verónica Yáñez, manifestó que la puesta en marcha podría ser considerada como un hito regional debido a la alta tasa de enfermedades oncológicas y la falta de equipo en la zona.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una importante noticia entregó la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez, a los pacientes y familiares oncológicos que residen en la zona.

En el contexto del Plan Nacional del Cáncer, la autoridad sanitaria destacó que con el apoyo de Gobierno Regional “prontamente tendremos un nuevo equipo de braquiterapia para terapias oncológicas en la región y no tener que derivar pacientes fuera de la zona”.

Agregó que este proyecto es de suma importancia para la región considerando

“la alta tasa de enfermedades oncológicas que estamos teniendo en la región”.

Acelerador lineal

En ese mismo contexto, la también kinesióloga destacó la instalación del acelerador lineal en el Hospital Clínico Magallanes, e informó que el año pasado se realizaron 204 tratamientos a pacientes con cáncer en la región.

“Se comenzó la operación en agosto del año pasado, y este año llevamos 158 personas tratadas. Es decir, en total, 362 personas han realizado su tratamiento en la región. Este año tenemos a 152 personas que se encuentran en tratamiento”, concluyó.



“Este equipo es de suma importancia debido a la alta tasa de enfermedades oncológicas que estamos teniendo en la región”.



El equipo permitirá que los magallánicos no viajen a otras zonas del país para realizar el tratamiento.

DISTRIBUIDORA
del
Jierrra Fuego

Lo rico viene del Sur
VALDIVIA
PACEL
Tradición desde 1978

¡LA MEJOR CECINA EN EL MEJOR LUGAR!

Sistema de cloración

Falla obliga a cierre temporal de la Piscina Fiscal de Punta Arenas

Una inesperada falla en el sistema de cloración de la Piscina Fiscal de Punta Arenas generó una sobrepresión que terminó rompiendo el clorador, provocando una inundación en la sala de bombas del recinto. Producto del incidente, ambas bombas que permiten el funcionamiento normal de la piscina resultaron dañadas, obligando al cierre temporal del recinto deportivo.

Según informó el director regional del Instituto Nacional de Deportes (IND) de Magallanes, Héctor Serka, "la falla fue provocada por un aumento inusual en la presión del clorador, el cual ya estaba considerado para ser reemplazado en las próximas semanas, y que, lamentablemente, colapsó antes de lo previsto".

La inundación de la sala de máquinas se produjo por el ingreso directo de agua desde la piscina, lo cual sobrepasó la capacidad de las bombas de achique, que no están diseñadas para

soportar un caudal tan elevado. Esta situación causó daños en ambos motores del sistema, los cuales ya están siendo reparados.

"Esperamos contar con al menos una de las bombas operativas este jueves, lo que permitiría reabrir la piscina al uso normal de los usuarios, mientras continuamos trabajando en la recuperación total del segundo motor", explicó el director regional.

La Piscina Fiscal de Punta Arenas recibe semanalmente a más de 1.500 personas de manera gratuita, por lo que su cierre representa una importante interrupción para la comunidad.



CEDIDA

Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez impulsa mejoras con inversión de \$180 millones

Establecimiento de Puerto Natales

● Iniciativas beneficiarán directamente a sus estudiantes, con infraestructura y tecnología.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

El Liceo Politécnico Bicentenario Luis Cruz Martínez de Natales está viviendo una transformación significativa gracias a una inversión cercana a los 180 millones de pesos, destinada a mejorar infraestructura y tecnología en beneficio de sus estudiantes.

El director del establecimiento, Juan Crovetto Figueroa, informó sobre los proyectos en marcha, destacando la conservación eléctrica ya ejecutada por más de 79 millones de pesos, que permitió la renovación completa del sistema eléctrico en áreas clave como construcciones metálicas y tecnología. Además, se modernizó el sistema de extracción de gases en mecánica y se habilitó un nue-

vo laboratorio computacional con tecnología avanzada.

Otro avance crucial es la optimización de la red Wi-Fi, con una inversión superior a 34 millones de pesos, asegurando una conexión de alta calidad mediante 24 puntos de acceso distribuidos estratégicamente.

Por otro lado, el liceo contará con nuevos equipamientos para sus especialidades, gracias a un proyecto aprobado por el Ministerio de Educación que destinará más de 43 millones de pesos para fortalecer la formación de los estudiantes. Complementariamente, se realiza la mantención del bus institucional con un monto de 6 millones de pesos.

El docente y coordinador de la especialidad de construcciones metálicas, Arturo Godoy, resaltó que estas me-



CEDIDA

Liceo Politécnico Bicentenario Luis Cruz Martínez de Natales.

jas han sido fundamentales para el crecimiento del liceo: "Se ha hecho un trabajo muy importante en la parte eléctrica de ambos sectores de talleres, lo que ha sido clave para el funcionamiento de la especialidad".

El Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez, que

imparte cinco especialidades -Mecánica Automotriz, Construcciones Metálicas, Turismo, Gastronomía y Administración- sigue apostando por la innovación y el fortalecimiento educativo, consolidándose como un referente en la formación técnica profesional en la región.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



REALIZA TU CERTIFICACION
CON NOSOTROS!...

MEJOR CALIDAD!
MEJORES PRECIOS!



GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

• VEN Y CELEBREMOS JUNTOS NUESTRO ANIVERSARIO •

2025 EXPO INVIERNO X versión

DESDE 30 DE JUNIO AL 6 DE JULIO

LICEO LUIS ALBERTO BARRERA
AVDA. COLÓN #1250

HORARIO
12 A 21 HRS.

140 EXPOSITORES
NACIONALES Y REGIONALES

VALOR ENTRADA
\$1.000.-
NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS

GRAN VARIEDAD DE RUBROS

PATIO DE COMIDAS

rsproducciones.puq@gmail.com /Expoinvierno

PRODUCCIONES
RS
PRODUCE

Con una mirada desde Magallanes

Salud mental: cuando la lucha va por dentro

Desganados, irritables y con problemas para dormir. Son síntomas que afectan a miles de chilenos cada día, señales silenciosas de que la lucha más dura puede ser la interna. La depresión y la ansiedad no sólo son desafíos individuales, sino un problema de salud pública que afecta al 11% de la población nacional, según cifras recientes.

El panorama mundial es alarmante. La Organización Mundial de la Salud estima que más de 300 millones de personas padecen depresión, mientras que la ansiedad afecta a cerca de 264 millones. En Chile, los números superan el promedio mundial, ubicándose solo detrás de Brasil en la región.

Mitos que deben derribarse

Uno de los mayores obstáculos en el tratamiento de estos trastornos es la persistencia de ciertos mitos. Se suele

escuchar frases como “no estés triste” o “estar bien depende de ti”, minimizando la gravedad de la enfermedad. Otro error común es pensar que la depresión y la ansiedad son estados pasajeros que mejoran con el tiempo sin intervención profesional. La realidad es que, sin el apoyo adecuado, estos trastornos pueden intensificarse.

Además, quienes padecen estos problemas suelen evitar buscar ayuda por temor a ser una carga para los demás. Sin embargo, cuando una persona expresa ideas suicidas o muestra señales de peligro, no es una búsqueda de atención, sino un llamado urgente de auxilio.

Una mirada experta desde Punta Arenas

La psicóloga Rosa Martínez, radicada en Punta Arenas, enfatiza que es fundamental diferenciar la depresión exógena de la endógena. “La primera surge tras eventos

traumáticos como la pérdida de un ser querido o un divorcio, y suele responder bien a la psicoterapia. En cambio, la depresión endógena tiene un origen biológico y requiere medicación, además de estar asociada a un mayor riesgo de suicidio”, explica la especialista.

Por otro lado, Martínez destaca que la ansiedad puede manifestarse como una respuesta a eventos concretos, pero la angustia tiene una naturaleza más difusa y paralizante. “El miedo anticipatorio al futuro, incluso sin una causa específica, puede afectar profundamente la calidad de vida de una persona”, añade.

El llamado es claro: la salud mental debe ser una prioridad. No se trata solo de garantizar el bienestar individual, sino de construir una sociedad en la que el bienestar emocional sea valorado tanto como la salud física. Buscar ayuda no es un signo de debilidad, sino un acto de valentía.

Por favor, un poco de conciencia

Llamado a respetar los lugares reservados: 12 infracciones cursadas en Punta Arenas

● Se incluye un caso grave de falsificación de credencial, reflejando la falta de responsabilidad y consideración sobre su relevancia.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Estacionar en un espacio reservado para personas con discapacidad puede parecer una solución rápida cuando el resto de los lugares están ocupados. Sin embargo, ese acto tiene consecuencias reales para quienes más lo necesitan. En Punta Arenas, 12 infracciones han sido cursadas por el uso indebido de estos espacios, incluyendo un caso grave de falsificación de credencial, lo que demuestra la falta de conciencia sobre su importancia.

La Ley de Tránsito chilena protege estos estacionamientos, y su mal uso se castiga con multas que pueden llegar hasta \$96.000, además del riesgo de que el vehículo sea retirado. Pero más allá del dinero, está el impacto en la vida diaria de quienes dependen de ellos.

Karen Rendoll, profesional de apoyo de la Dirección de Seguridad Pública, señala que la excusa más común de los infractores es que el espacio estaba vacío y lo usaron “por un momento”. Pero cada vez que alguien ocupa sin permiso estos lugares, le quita a otra persona

la posibilidad de estacionar más cerca, de evitar una caminata innecesaria, de no tener que buscar otro lugar en una ciudad que muchas veces no está diseñada para sus necesidades.

El caso de la credencial falsificada es especialmente preocupante, ya que no sólo representa una falta de respeto a quienes realmente necesitan estos espacios, sino que también constituye una falta grave que puede derivar en sanciones legales más severas.

El llamado es simple: pensar en el prójimo. Pensar que detrás de cada señal de estacionamiento reser-

vado hay una persona que realmente lo necesita. Ser conscientes de que respetar estos espacios no es una cuestión de normas o multas, sino de empatía y respeto.

Las autoridades municipales recuerdan a la comunidad que cualquier vehículo que transporte a una persona con discapacidad puede hacer uso de estos estacionamientos, siempre que cuente con la credencial oficial visible. Y, sobre todo, invitan a la ciudadanía a reflexionar. Un pequeño acto de consideración puede hacer una gran diferencia en la vida de alguien.



Estacionamientos para personas con discapacidad en Punta Arenas.



Procedimientos disponibles

- Ecografías generales y especializadas
- Biopsias guiadas por ecografía
- Infiltraciones bajo ecografía
- Densitometría ósea
- Mamografías digitales

Ya estamos abiertos

Visítanos en Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

AGENDA TU HORA **61 221 9299** **9 6496 5666**

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.



¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

Beneficio Paciente Clínica IMET



Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B

Desde 5% hasta un 15% de Desc.



Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A

Solo con Receta Medica



Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5

Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.

+56 9 4774 5566

Fiscalía pide 8 años de cárcel

Sujeto fue condenado por asaltar Punto Copec

Un sujeto identificado como Andrés San Martín Casanueva, originario de la ciudad de Valparaíso, fue condenado por el delito de robo con intimidación tras asaltar a la dependiente de un punto Copec ubicado en la intersección de José González con Avenida Bulnes, en septiembre de 2023.

Según los antecedentes, San Martín ingresó al lugar, intimidó a la trabajadora, y sustrajo dinero en efectivo, siendo detenido posteriormente junto al dinero.

El fiscal Oliver Rammsy señaló que "fue condenado por el delito de robo con intimidación un sujeto identificado como Andrés San Martín Casanueva. En septiembre del 2023 asaltó a la dependiente de un

punto Copec, de José González con Avenida Bulnes. Ingresó al lugar, intimidó a la mujer y sustrajo un botín de 70 mil pesos, siendo detenido luego recuperándose el dinero. Contamos con la declaración de la víctima, que narró al tribunal su experiencia. Y unido a eso, las cámaras de seguridad mostraron el hecho. Con estas pruebas fue condenado por robo con intimidación".

La lectura de la sentencia está programada para el próximo 19 de junio. La Fiscalía está solicitando una pena de 8 años de cárcel efectiva, aunque el fiscal Rammsy indicó que "la pena que creemos que debería tener, en el peor de los escenarios, es de 5 años y 1 día".



Argentino fue detenido por contrabando de dólares

En la frontera de Monte Aymond

● El imputado había vendido la casa de su mamá en Córdoba, y volvía a Ushuaia, cuando fue sorprendido con el dinero en el vehículo.

Policial
policialem@elpinguino.com

Ayer, un ciudadano argentino identificado como Daniel Alberto Szarapo, fue detenido en el paso fronterizo Integración Austral (Monte Aymond) luego que personal de Aduanas detectara que no había declarado una millonaria cantidad de dólares.

Esta situación fue informada a Carabineros, que procedió a la detención del imputado, quien fue trasladado ayer al Juzgado de Garantía para ser formalizado por el delito de contrabando, quedando con la prohibición de salir del territorio nacional. Se informó que le fueron incautados 90 mil dólares y también más de 16 mil pesos argentinos.

Pablo Santander, abogado defensor, explicó que "a

nuestro juicio como defensa se trata de una situación bastante agresiva contra un ciudadano argentino, que concurre a la ciudad de Córdoba a realizar la venta de una casa de su difunta madre y debido a temas burocráticos del banco de Argentina no pudo depositar el dinero y se dirigió a Monte Aymond. Este señor vive en Ushuaia, y solamente venía en tránsito y debía llegar a su ciudad de destino".

Agrega que "los 90 dólares se le incautaron y fue formalizado por contrabando aduanero. Pero lo preocupante de esta situación es que este delito tiene una multa cercana a los 84 mil dólares, que sería el 90% de la transacción del dinero que corresponde a la venta de la casa de su madre".

Para finalizar indica que "estamos esperando una audiencia de salida al-



El imputado fue formalizado ayer y ahora no podrá salir de Chile.

ternativa, esperamos llegar a un acuerdo con Aduanas, porque nosotros planteamos que este señor no tenía como ánimo contrabandear dinero

a nuestro país, y sólo se encontraba en tránsito, y para llegar a su localidad tiene que pasar por el territorio chileno".

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

¡RECIENTE LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS

Outlet

Dirección:
calle Chilóe 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

NEW T60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico,
comunícate al +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Se fundó en 1955

Escuela Fronteriza Dorotea conmemoró siete décadas de enseñanza

● Desde su fundación la escuela fronteriza ha sido un pilar en la formación, adaptándose a los tiempos y preparando generaciones con identidad y valores.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Cercana al límite territorial entre Chile y Argentina, la Escuela Fronteriza Dorotea conmemoró sus 70 años de existencia con un emotivo homenaje por parte de su comunidad educativa. Fundada en 1955, este establecimiento ha sido un pilar fundamental en la educación de niños y niñas alejados de Puerto Natales, brindándoles oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

La celebración estuvo marcada por una serie de presentaciones artísticas que reflejaron el talento y entusiasmo de los estudiantes. Emilia Díaz, alumna del colegio, interpretó en piano eléctrico una versión original de la canción "Mira niñita" de Los Jaivas. Por su parte, los niños más pequeños

realizaron un colorido baile caracterizados como los icónicos "Minions", generando risas y aplausos entre los asistentes. Otro de los números destacables incluyó la ejecución de piezas musicales con instrumentos creados a partir de materiales reciclados, en línea con el compromiso ambiental de la escuela y su aspiración a obtener una certificación en esta área.

Antonio Gómez, ex alumno y actual docente del establecimiento, expresó su orgullo por ser parte de esta celebración y por poder acompañar a las nuevas generaciones en su proceso de aprendizaje. "Es emocionante ver cómo esta escuela sigue formando jóvenes con valores y conocimientos, manteniendo vivo su legado educativo", manifestó.

Asimismo, la profesora encargada, Julia Ramos, enfatizó la importancia de

consolidar el colegio como una comunidad de aprendizaje y crecimiento. "Es tarea también de esta gestión convertir esta escuela en un espacio donde todos aprendamos buen trato, generemos lazos, conocimientos, desarrollamos habilidades y ampliamos nuestros horizontes. Porque el aprendizaje es cambio, adecuación y desarrollo real en base a conocimientos y actitud, porque hay que querer aprender", declaró.

El evento contó con la presencia del delegado presidencial provincial de Última Esperanza, Guillermo Ruiz, quien compartió este significativo momento con la comunidad educativa. Además, los habitantes de Villa Dorotea se sumaron a la celebración con una torta conmemorativa, cerrando la jornada con un ambiente de camaradería y alegría.



Con arte y tradición, la Escuela Fronteriza Dorotea conmemoró su aniversario.

CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE



APPLE IPHONE 11 PRO 64GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

APPLE IPHONE 13 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$649.900

APPLE IPHONE 15 256GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$749.900

APPLE IPHONE 16 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$799.900

APPLE IPHONE 16 256GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.049.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.249.900

DUDAS Y CONSULTAS AL ☎ +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Alberto Vargas, presidente de Confusam Punta Arenas y caso licencias médicas:

“Detectamos que hay un grupo de funcionarios que no conoce algunas normas del estatuto administrativo municipal”

● El gremialista abordó este tema en el Consejo Directivo Nacional que se llevó a cabo en Santiago hace unos días, donde además tocaron temas de interés para el sindicato. Además, arremetió contra Contraloría: “Por un lado es eficiente, pero ante los requerimientos del gremio es ineficiente”.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Confederación Nacional de Funcionarios de Salud Municipalizada (Confusam) de Punta Arenas, participó -en Santiago- del Consejo Directivo Nacional, donde

“

Cuando uno ve los datos este número se reduce porque hay muchos RUT repetidos”.

se evaluaron temas contingentes para la organización y conocer su estado de avance.

Transferencias de recursos y desempeño difícil fueron uno de los ejes centrales de la reunión. “El desempeño difícil ha estado complicado a propósito del tema de las licencias médicas, es un trabajo que Contraloría no ha realizado. Por un lado es eficiente, pero ante los requerimientos de los gremios es ineficiente”, se señaló.

Caso licencias

El representante del gremio regional, Alberto Vargas, manifestó que están en contra del mal uso de las

licencias médicas, pero “hemos detectado que hay un grupo de funcionarios que no conocen algunas normas del estatuto administrativo municipal que los llevó a cometer estas faltas”.

El gremialista espera que tanto la Corporación Municipal de Punta Arenas como la de Natales “desarrollen los procesos administrativos de forma transparente porque es lo que corresponde”.

El número

Vargas agregó que, de acuerdo a Contraloría, son 25 mil funcionarios que habrían cometido el hecho, “pero cuando uno ve los datos este número se redu-

ce porque hay muchos RUT repetidos. Eso significa que un funcionario salió varias veces del país, y ahí el número (de funcionarios) se reduce. Por lo tanto, no hay una certeza real del número exacto”.

Estudio jurídico

Para proteger a sus funcionarios Confusam firmó un convenio con un equipo jurídico que brindará asesoría a los trabajadores y otras actividades gremiales “que se requieren para ir enseñando a los funcionarios cuáles son sus deberes y derechos funcionarios y que no caigamos en estas situaciones que terminan enlodando la función pública”.



Alberto Vargas -al medio- y su equipo directivo participaron del Consejo Directivo Nacional en Santiago.

ARMERIA
EL PIONERO
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

ROPA CARHARTT
ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl

Optica



Volvieron las clases!

Y en OPTICA GAFAS vuelve la **PROMO ESTUDIANTIL!**

30%
Descuento
EN ANTEOJOS
PARA
ESTUDIANTES

TODOS LOS NIVELES:
PRESCOLAR, BÁSICA, MEDIA,
SUPERIOR Y UNIVERSITARIO

**LA MEJOR TECNOLOGÍA
PARA LA CALIDAD
VISUAL DE NUESTROS
ESTUDIANTES.**

Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753
Av. Colon Esquina Magallanes

OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...

Según expertos regionales

Inflación impactará en Magallanes más que las perspectivas de crecimiento económico

● Ante proyecciones alcistas de PIB e inflación por parte del Banco Central, salvo que se tomen medidas enfocadas en el desarrollo de estrategias locales y dinamización de la economía, según los especialistas Juan Luis Oyarzo y Manuel José Correa el panorama se torna complicado para la región.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

Las recientes proyecciones del Banco Central, que ajustan al alza el crecimiento esperado para 2025 a un mínimo de un 2% y elevan levemente la estimación de inflación anual del 3,8% al 4% producto del alza en tarifas eléctricas, suscitan un análisis más profundo y crítico desde las regiones.

Especialmente desde Magallanes, los economistas locales Juan Luis Oyarzo y Manuel José Correa ofrecen una visión detallada del impacto de estas cifras en la realidad y economía local.

Pertinencia local

El Dr. Juan Luis Oyarzo, académico y economista magallánico, reconoce que la proyección por un lado

“En contextos de crecimiento impulsado por consumo o exportaciones concentradas en grandes centros, regiones como la nuestra tienden a quedar al margen del dinamismo económico nacional.”

Dr. Juan Luis Oyarzo,
Economista y académico.

muestra crecimiento y por otro, algo de estabilidad en la inflación, señalando que “ya se aleja de los fantasmas del 2022, donde surgían cifras de 2 dígitos”.

Sin embargo señala que al desagregar las cifras, la realidad es menos alentadora: “Gran parte de este crecimiento estaría sostenido en variables como el consumo, el gasto público y las exportaciones, estas últimas fuertemente expuestas a la volatilidad de los precios internacionales, particularmente del cobre”.

Para Oyarzo, esta dependencia es preocupante, ya que “la formación bruta de capital fijo -es decir, la inversión interna- registró una caída del -0,2% del PIB el año 2024”.

Subraya que “basar el crecimiento en el consumo y la demanda externa perpetúa un modelo dependiente y frágil”.

“La ley de 40 horas no consideró la visión de pymes sobre el impacto en los turnos laborales los cuales tienen una alta incidencia en el turismo en Magallanes”.

Manuel José Correa,
Economista y emprendedor.

Además, recuerda que “Chile ha experimentado un crecimiento promedio cercano al 2% durante más de una década, lo que revela un estancamiento estructural”, por lo que “celebrar el crecimiento proyectado es válido, pero hacerlo sin un análisis crítico del tipo de crecimiento que estamos alcanzando sería irresponsable”.

En lo que respecta específicamente a Magallanes, Oyarzo enfatiza las condiciones estructurales que la distinguen: “Con apenas el 1% de la fuerza laboral nacional y una economía pequeña en términos relativos, la región enfrenta condiciones estructurales particulares: aislamiento geográfico, altos costos logísticos, dependencia del ciclo estacional y una baja diversificación productiva”.

Ante este panorama, el economista magallánico sostiene que “en contextos de crecimiento impulsado por consumo o exportaciones concentradas en grandes centros, regiones como la nuestra tienden a quedar al margen del dinamismo económico nacional”.

Por ello, cualquier política de crecimiento efectiva “debe incluir una mirada territorial, que reconozca las asimetrías estructurales del país, promueva polos regionales de inversión, y potencie industrias estratégicas con pertinencia local -como el turismo científico, la economía antártica y la innovación energética-. Sin eso, difícilmente hablaremos de desarrollo con descentralización territorial”.

Baja creación de empleo

Por su parte, Manuel José Correa, economista y emprendedor magallánico, coincide en que si bien “podemos discutir si el crecimiento será del 2% o 2,5% anual, también podemos discutir si la inflación estará dentro del rango proyectado y si la tasa de política monetaria seguirá o no a la baja”, señalando que estos “importantes guarismos no tienen gran significado para la gente, pero lo que si entiendo y sienten es el estancamiento de la economía en lo que más les importa: empleo y salarios”.

Correa lamenta que “la creación del empleo ha sido de las peores en décadas” y

advierte que, si bien existen elementos como el alza del salario mínimo o la reducción de la jornada laboral, “son las PYMES las que cargan con el pesado bulto”, al cual se le suma la amenaza de imponer la negociación ramal por parte del ejecutivo, lo que en la práctica sería “tirarle una lápida encima a las pymes”.

Desde una perspectiva netamente magallánica, Correa critica que “la ley de 40 horas no consideró la visión de pymes sobre el impacto en los turnos laborales los cuales tienen una alta incidencia en el turismo en Magallanes”.

Instó adicionalmente a “poner atención en la rea-

lidad magallánica, en el crecimiento del valor de su producción no solo por precio, sino que también en volumen”, expresando preocupación por “el sector construcción que se sostiene literalmente por la obra pública donde los proyectos privados son escasos”.

El economista finalmente llamó a “mirar la baja generación de empleo, la productividad laboral y del capital buscando soluciones en la formación de capital humano e incorporación de mayor tecnología. Ocupémonos del bajo consumo local en línea con el estancamiento de salarios en el sector privado”.

REMATE, JUZGADO DE LETRAS Y GAR. DE PUERTO NATALES, causa Rol C-350-2023, “BANCO DEL ESTADO DE CHILE con LIZAMA DÍAZ”, se ordenó rematar el 26 de junio de 2025 a las 12:00 horas (horario de la Región de Magallanes), de forma presencial en dependencias del tribunal ubicado en Ladrilleros N° 110, Puerto Natales, según las bases de remate aprobadas en autos, tres inmuebles propiedad de doña DANIELA SOLEDAD LIZAMA DIAZ correspondientes a: (1) Huerto 18 Lote 2-A 7, proveniente de la subdivisión de la fusión y subdivisión del Lote 2-A y del Lote 3, y éstas a su vez resultante de la subdivisión del Huerto Familiar N°18, ubicado en la Comuna de Natales, Provincia de Última Esperanza, el que según el respectivo plano de fusión y subdivisión y la memoria, los que se encuentran archivados al final del Registro de Propiedad del año 2012, bajo los N° 23 y 24, tiene una superficie de 1755,83 metros cuadrados y deslinda: Norte, 40,28 metros con Huerto N°18 Lote 2-A 8, de la presente subdivisión; Sur, 31,30 metros con calle Agustín Molina; Este, 50 metros con Huerto N° 18 Lote 4, de una subdivisión anterior; y Oeste, 41 metros con pasaje propuesto en la presente subdivisión; 13,94 metros con pasaje propuesto en la presente subdivisión. Rol asignado 1015-88. Destino del bien raíz: HOTEL, MOTEL. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada a fojas 701 N° 1074, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales del año 2022. Mínimo de posturas \$139.856.861. (2) Huerto 18 Lote 2-A 9, proveniente de la subdivisión de la fusión y subdivisión del Lote 2-A y del Lote 3, y éstas a su vez resultante de la subdivisión del Huerto Familiar N°18, ubicado en la Comuna de Natales, Provincia de Última Esperanza, el que según el respectivo plano de fusión y subdivisión y la memoria, los que se encuentran archivados al final del Registro de Propiedad del año 2012, bajo los N° 23 y 24, tiene una superficie de 1.517,06 metros cuadrados y deslinda: Norte, 48,50 metros con otro propietario; Sur, 14 metros con pasaje propuesto en la presente subdivisión; 34,23 metros con Huerto N°18 Lote 2-A 8 de la presente subdivisión; Este, 43 metros con Huerto N° 18 Lote 4, de una subdivisión anterior; y Oeste, 23 metros con Huerto N°18 Lote 1 de una subdivisión anterior; 23 metros con pasaje propuesto en la presente subdivisión. Rol asignado 1015-90. Destino del bien raíz: BODEGA Y ALMACENAJE. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada a fojas 701V N° 1075, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales del año 2022. Mínimo de posturas \$140.792.655. (3) inmueble ubicado en Puerto Natales, Avenida Santiago Bueras Vivienda N°921 – Local Comercial N°923, que corresponde al sitio N°43 del Plano de Loteo TZS L 1.487 de la Población “Chile Nuevo”, y deslinda: NORTE, en 30 metros con sitio 41; SUR, en 30 metros con sitio 45; ORIENTE, en 12 metros con sitio 44; PONIENTE, en 12 metros con Avenida Mejicana hoy Santiago Bueras. Rol de Avalúo de la Comuna de Natales 622-10. Destino del bien raíz: COMERCIO. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la demandada a fojas 702 N° 1076, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales del año 2022. Mínimo de posturas \$179.344.588. Caucción, equivalente al 10% del mínimo fijado para cada inmueble, que los interesados deberán acompañar mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.500.017.134, del Banco Estado, RUT 61.978.800-1, o mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, y no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El plazo para pagar el saldo de precio de la adjudicación será dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Demás antecedentes con Secretaria del Tribunal y en bases de remate aprobadas en autos. La Secretaria.

Sonia Jeannette Araya Pizarro
Secretaria Pjud
Dos de junio de dos mil veinticinco 22:34
UTC-3



039296229262



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

OFERTA LABORAL

Técnico de Operaciones y Distribución en Porvenir.

Características del cargo:

Ejecutar la correcta realización de procedimientos del área de operación y mantención en materias relacionadas con inspección de redes de distribución de Gas Natural, Sistema LLAE, Empalmes de nuevos Clientes, junto con la atención de las emergencias domiciliarias, trabajos de mantención de medidores de redes procurando un rendimiento óptimo en las actividades de coordinación, planificación, ejecución, control y reportes asociados a los procesos con el fin de asegurar una óptima prevención de los riesgos operativos en suministro y distribución de GN de acuerdo a los estándares de calidad siendo la base el cumplimiento normativo y procedimental definidos por la empresa.

Lugar de Trabajo: Base Porvenir

Formación requerida: Técnico nivel superior en Mecánica, Estructuras Metálicas o carreras afines.

Requisitos específicos para el cargo:

- Guía Metodológica SEC para empresas distribuidoras de gas.
- ANSI/ASME 31.8

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV indicando si conoces o has trabajado algunos requisitos específicos y pretensiones de renta a seleccionmag@gasco.cl hasta el 13-06-2025!

¡Te esperamos!

Cuenca carbonífera

Caleta Olivia

Proponen elevar las multas por mordeduras de perros

En el marco de una preocupación por los casos de mordeduras de perros en Caleta Olivia, el subsecretario de Gestión Ambiental y Zoonosis, David Acosta, propuso elevar los montos de las multas, equiparándolos a las sanciones que se aplican por conducir bajo los efectos del alcohol.

La medida busca generar mayor responsabilidad entre los dueños de canes y prevenir situaciones de riesgo en la vía pública. Sin embargo, desde el sector proteccionista expresaron fuertes críticas respecto a cómo se están llevando adelante las decisiones en materia de control animal.

María Inés Mayorga, referente de la organización Patitas de Vida, dialogó con El Caletense y expresó su disconformidad con la forma en que se involucra a las asociaciones protectoras, "en primer lugar, es importante que nos inviten a los protectores de

animales, porque no nos hacen parte de las decisiones. Lo malo es que nos invitan de manera formal para participar, pero no toman nuestras sugerencias e ideas. Creen que cada uno que llega tiene ideas geniales y, en realidad, es más de lo mismo. Pasan las gestiones y nunca se termina el tema", aseguró.

Mayorga agregó que el juez de faltas les informó que, si bien la modificación de ordenanzas llevará tiempo, es un proceso necesario. Como primer paso, sostuvo que es fundamental realizar un rastillaje para conocer cuántos perros hay realmente en la ciudad.

Desde los sectores proteccionistas reclaman políticas integrales y sostenidas que vayan más allá de las sanciones económicas, incluyendo campañas de esterilización masiva, concientización comunitaria y mayor presencia del Estado en el territorio.



YCRT elevó propuesta para su transformación en S.A.

● El esquema accionario propuesto contempla un 51% para el Estado nacional, 39% para capitales privados y un 10% para los trabajadores. La iniciativa fue presentada a la Agencia de Transformación de Empresas Públicas. Desde Luz y Fuerza advierten que la prioridad es preservar los puestos laborales: "No nos interesa ser accionistas, queremos trabajo".



La Intervención de YCRT (Yacimientos Carboníferos Río Turbio) elevó al Gobierno nacional la propuesta para la creación de la nueva sociedad anónima Carboeléctrica Río Turbio S.A., que contempla un paquete accionario distribuido entre un 51% del Estado, un 39% en manos privadas y un 10% destinado a los trabajadores, bajo la modalidad del Programa de Propiedad Participada.

El proyecto fue presentado formalmente ante la Agencia de Transformación de Empresas Públicas (ATEP), y según confirmó el interventor Pablo Gordillo, ya se completó el relevamiento contable y financiero requere-

do, incluyendo inventarios, balances y la valuación de activos estratégicos como la Usina Termoeléctrica de 240 MW, que fue tasada en 90 millones de dólares. A eso se suman bienes inmuebles valuados por la AABE en otros 130 millones.

Transformación en marcha

Uno de los aspectos que aún resta definir para avanzar con la nueva figura jurídica es el tratamiento de los convenios colectivos de trabajo. Gordillo explicó que, por la diversidad de tareas que realiza YCRT, no será posible un CCT único, y que cada gremio deberá definir su régimen con la nueva empresa y la Secretaría de Trabajo.

En este sentido, el gremio ferroviario La Fraternidad ya presentó su propuesta. Falta aún que lo hagan ATE, APS, Luz y Fuerza y el sector jerárquico.



TIEMPO SUR

Desde Luz y Fuerza Río Turbio, su secretario general Luis Avendaño fue categórico: "No discutiremos convenios con ATEP. Ese debate se dará en el ámbito de la Secretaría de Trabajo. Y lo que no vamos a permitir es que se modifique la situación de revista de los trabajadores. Ya lo hablamos con la actual intervención".

Además, el gremio exige garantías concretas: "Queremos la continuidad de los dos mil trabajadores actuales. Pero todavía no hay un compromiso público asumido por parte del Gobierno", advirtió Avendaño.

Sin prioridad sindical

En cuanto a la propuesta de participación

accionaria para los trabajadores, desde Luz y Fuerza tomaron distancia. "Tener o no acciones no es el punto. Lo central es asegurar los puestos de trabajo y atraer inversiones serias, con respaldo económico. Hoy, el foco está en la continuidad de la empresa, no en ser accionistas", expresó el dirigente.

Mientras tanto, la intervención continúa trabajando con Nación para formalizar el traspaso de bienes y la estructura legal que permita a YCRT avanzar en su conversión societaria, en un contexto complejo que mantiene a los gremios en alerta y a la espera de definiciones concretas.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

[@SOLOVIDRIOS.MAG](#)

[SOLOVIDRIOS](#)

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incolin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplás	Maipú 428
Ferretería Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Gallo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formentel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Saivener	Arauco 2845 - Esc. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplás Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155



Con goles para todos los gustos se jugó una nueva fecha del Campeonato de Baby Fútbol Laboral 2025

● El certamen que se disputa en las instalaciones del gimnasio del Club Español es organizado por Candela Punta Arenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con partidos en la categoría Todo Competidor y Senior 50 años, se jugó el pasado domingo una nueva fecha del Campeonato de Baby fútbol Laboral 2025.

El certamen, organizado por el Canal Deportivo laboral (Canadela) Punta Arenas, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

A continuación detallamos resultados y tabla de posiciones.

Resultados

Serie Todo Competidor

-Lava Austral 2
Comercial Patagona 0

-Transportes Huhuguito 7
Deco Alid 5

Baby Fútbol
Senior 50 años.

-Solmet 7
Español 2

Tabla de Posiciones

Todo Competidor

- 1.Transportes Huhuguito: 6 puntos (2 partidos jugados).
- 2.Lava Austral: 6p. (2p.)
- 3.Deco Alid: 3p. (2p.)
- 4.Comercial Patagona: 0p. (2p.)

- 5.R y G: 0p. (1p.)
- 6.UMAG: 0p. (1p.)
- 7.Salfa, 0p. (0p.)

Senior 45 años

- 1.Mas Kine: 3p. (1p.)
- 2.Pesca Chile: 3p. (1p.)
- 3.Español: 0p. (2p.)

Senior 50 años

- 1.Solmet: 6p. (2p.)
- 2.Español: 3p. (2p.)
- 3.Donde Hueicha: 0p. (1p.)
- 4.Jorge Toro: 0p. (1p.)



ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias

DESCARGA TU APP AQUÍ

TABSA

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

Renovado para ti.

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

En **Óptica Baker** tu Consulta Oftalmológica es **GRATIS***

* Al comprar tus
lentes con nosotros.
Además obtienes un
descuento en el
total de tu compra.

 **OPTICA
BAKER**

CUIDAMOS LO QUE VES

 **9 5609 6303**

Chiloé 862
Punta Arenas



Entrega de lentes monofocales en 1 hora.
Promoción válida hasta el 30 de junio de 2025.
Sujeta a disponibilidad de stock y revisión óptica
previa. Aplican términos y condiciones.

Pilotos de karting dejaron todo en la pista luchando por el podio del “Gran Premio Mobil-Comercial Harambour”

● A continuación dejamos los resultados finales del certamen tuerca organizado por “Pasión Deportiva”, y que contó con el auspicio de Pinguino Multimedia, Transpetrol, Bolt y Cecinas Pacel.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Una intensa y extensa jornada se vivió el pasado sábado en las instalaciones de Rally Kart, con el desarrollo de la segunda fecha del Campeonato Regional de Karting Aniversario “Pasión Deportiva”, que llevó el nombre de “Gran Premio Mobil-Comercial Harambour 2025”.

Y como bien lo describimos en nuestra edición del pasado domingo, los pilotos se entregaron por entero en cada carrera, buscando el podio que los llevara a alcanzar los seis primeros lugares y los puntos en la sumatoria de la general, lo que hizo atractivo para el pú-

blico que llegó en buena cantidad a presenciar cada una de las carreras.

Los resultados dejan encendida la lucha por el título, a una fecha del cierre del campeonato Otoño - Invierno.

Resultados

Categoría Junior

- 1° lugar: Agustín Pacheco.
- 2° lugar: Ezequiel Agüero.
- 3° lugar: Mathias Kvalsvik.
- 4° lugar: Humberto Pacheco.
- 5° lugar: Joaquín Vidal.
- 6° lugar: Nicolás Estefó.

Categoría Damas

- 1° lugar: Antonia Mansilla.

2° lugar: Soledad Solo de Zaldívar.

3° lugar: Antonia Obilinovic.

4° lugar: Cynthia Vidal.

5° lugar: Makarena Bahamonde.

6° lugar: Martina Pacheco.

Categoría Expertos

- 1° lugar: Danilo “Caco” López.
- 2° lugar: Marcos Alvarado.
- 3° lugar: Pablo Mansilla.
- 4° lugar: José Ignacio Canales.
- 5° lugar: Jaime Alvarado.
- 6° lugar: Víctor Hernández.

Nota continúa en la página 25.



En la gráfica, el podio de la categoría Junior.



CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA

LUNES
MUCHO LUNES YA ¿UNA PISCOLITA?
POR SÓLO \$1.990

MIÉRCOLES
¡MECHÓN ESTOY CONTIGO!
POR SÓLO \$1.990

VIERNES
CHAO JEFE!
PISCOLA & FERNET
VASO SERVIDO \$3.000

MARTES
ARMA TU PIZZA
PRECIO OFERTA \$10.990

JUEVES
PROMO COMIDA Y COPETE
BURGER TAPA ARTERIAS 2 CÓCTELES DE AUTOR \$ 9.990 \$10.000

SÁBADO
GUARDATE ¡NUNCA!
PISCOLA / RON VODKA Y FERNET \$3.000 VASO SERVIDO

📍 CANTINADELUNA.CL 📍 O'HIGGINS 1033



SHOWS

TRIBUTO PINK FLOYD



VIE 13 JUNIO

LOS CHARROS DE LUCHITO Y RAFAEL



SÁB 14 JUNIO



SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral



La categoría Master A, junto a los trofeos y premios recibidos.



En la gráfica, la premiación de la categoría damas.



Reconocimiento y jockey de regalos “Mobil”, para los coordinadores y comisarios de la prueba.



Podio de la categoría Expertos, junto a organizadores y equipo de Rally Kart.



En la gráfica, el podio de la Master B.



El podio de la Master C, que recibió sus premios de parte de Alberto Solo de Zaldívar.



Cecinas Pacel auspició con un premio a los primeros lugares de cada una de las categorías.

Categoría Master A

- 1° lugar: Humberto Pacheco.
- 2° lugar: Andrés Torres.
- 3° lugar: Javier Torres.
- 4° lugar: Ricardo Estefó.
- 5° lugar: Héctor Mansilla.
- 6° lugar: Matías Chávez.

Categoría Master B

- 1° lugar: Martín Godoy.
- 2° lugar: Alberto Solo de Zaldívar.
- 3° lugar: Carlos Ginieis.
- 4° lugar: Héctor Ojeda.

Categoría Master C

La competencia organizada por “Pasión Deportiva” y CG8 Producciones contó con el auspicio de Pingüino Multimedia, Transpetrol, Bolt, Cecinas Pacel, junto al patrocinio de Rally Kart y Mall Espacio Urbano.

Agradecimientos especiales

“Pasión Deportiva” y CG8 Producciones, organizadores del evento de karting, quieren agradecer de forma especial el apoyo brindado por la empresa Salfacorp y Maqsa al certamen tuercas.

REMATE ONLINE DE VEHÍCULO UBICADO EN PTA ARENAS (VIERNES 13 DE JUNIO 15:00HRS) Vehículo a Subastar, MARCA HYUNDAI MODELO TUCSON 2.0 AUT AÑO 2005 PPU JRKD.71-7(VEHÍCULO CON CIRCULACIÓN RESTRINGIDA A ZONA FRANCA.) MINIMO \$1.500.000. Causas/BLATTER ASCENCIO TRIBUNAL 1° JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS ROL CAUSA C-148-2025, liquidadores: JAVIER ESTEBAN GUNGUIS CHARNEY, Garantía: \$500.000 por cada vehículo que desea comprar.

Exhibición en WWW.REMATESZS.CL. Comisión 7%+Iva. Martillero Concursal Luis Sepúlveda Sáez RNM 1739 Antecedentes: administracion@Remateszonasur.cl móvil: +56931983158. Remate modalidad online en: www.remateszs.cl

Lash Artist
Iniciantes
2025

Ks
 KATYCAS.CL
 ESTÉTICA & BELLEZA

Curso presencial personalizado

07, 08 y 14 de junio

Cupos limitados - Incluye kit
 Contacto +56993746804

@katycas.cl

Feliz día del padre
 les desean Dickies

Local 34/35 Módulo central Av. principal Manzana 4A Local 1



PINCHA AQUÍ



20%

DCTO.

EN TU PRIMERA COMPRA
PRESENTANDO ESTA PUBLICACIÓN



APERTURA

15 DE JUNIO

📍 José Nogueira N°1298

Válido solo el 15 de junio de 2025. No acumulable y limitado a una persona por promoción.



CARNICERIA "EL TORO"

OFERTAS DE JUNIO 2025



CERDO

**CHULETA
DE CENTRO**

\$3.990

Kg



VACUNO

SOBRECOSTILLA

\$7.190

Kg



CERDO

**CHULETA
VETADA**

\$4.990

Kg

PINCHA AQUÍ



**HORARIO DE
ATENCIÓN**

VISÍTANOS EN

📍 Pedro Bórquez N°0943

LUNES A SÁBADO
9:00 a 14:00
15:00 a 19:30 hrs.
DOMINGO
9:30 a 14:00 hrs.

Contraloría

Ofician a 232 municipios para que detallen descuentos a profesores que adhirieron a paro



La Contraloría General de la República (CGR) remitió un oficio a 232 municipalidades del país para que detallen la situación de los descuentos de remuneraciones de los profesores que dejen de lado sus funciones al adherir a paralizaciones, al igual como ocurrió la semana pasada con los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP). En concreto, el ente fiscalizador escribió que “las entidades que forman parte de la Administración del Estado se encuentran obligadas a cumplir los principios de continuidad del servicio público; de eficiencia y eficacia, lo que implica satisfacer las necesidades colectivas en forma regular y continua, como también velar por la eficiente e idónea administración

de los medios públicos y por el debido cumplimiento de la función pública”.

“Asimismo, el dictamen N° 52.122, de 2009, de esta Contraloría, ha precisado que la ausencia de los servidores públicos de sus labores por adherir voluntariamente a una paralización irregular de actividades implica necesariamente el descuento a sus remuneraciones del valor del tiempo no trabajado, por cuanto esa situación no configura causal que justifique la inasistencia”, detalló.

En esa línea, se sostuvo que “se requiere a esas entidades que informen acerca de las medidas adoptadas para dar continuidad al servicio durante la referida paralización y de aquellas que ha dispuesto para hacer

efectivos los respectivos descuentos de remuneraciones que procedan, como asimismo, de otras providencias que dicha repartición haya adoptado en relación con la indicada situación”.

“Sin que obste a lo anterior, en caso de no haberse efectuado aún los pertinentes descuentos de remuneraciones de los funcionarios que se ausentaron de sus labores por participar en la aludida movilización, dichas entidades deberán, tan pronto estos se hagan efectivos, complementar la información, comunicando documentada y detalladamente los servidores que hayan sido sujeto de tales descuentos y los montos respectivos”, informó.

Se trata del socialista exdirector del Sernac y de Estadio Seguro, José Roa

Fiscal Valencia contrata a el cuñado de su “compadre Elizalde”, por \$3 millones al mes

● Viene de dejar su cargo como coordinador de la reforma a las policías en el Ministerio del Interior, donde era hombre de confianza de Carolina Tohá.

El abogado y antiguo militante del Partido Socialista, otrora director del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) y de Estadio Seguro, José Roa Ramírez, aterrizó como asesor en la Fiscalía Nacional tras dejar su cargo como coordinador de la reforma a las policías en el Ministerio del Interior.

El profesional es cuñado de Álvaro Elizalde Soto (PS), quien a su vez es compadre del fiscal nacional, Ángel Valencia Vásquez. Esto, pues cada uno es padrino del hijo menor del otro. Roa, por su parte, es hermano de la esposa de Elizalde, Patricia Roa Ramírez.

La renuncia de Roa a Interior, donde se hizo un hombre de confianza de Carolina Tohá, se concretó justo después que su cuñado asumiera como titular de esa cartera el 4 de marzo, en reemplazo de Luis Cordero Vega, precisamente para evitar suspicacias por su parentesco.

Un mes y medio después de ese paso al costado, el jurista fue contratado en la Fiscalía Nacional para apoyar “en la implementación de proyectos estratégicos”. Todo eso, de acuerdo con datos de Transparencia revisados por BBCL Investiga, a cambio de \$3 millones al mes por un trabajo de 22 horas semanales.

Consultado el Ministerio Público por el arribo del cuñado del compadre de Ángel Valencia a la entidad, indicaron que “el abogado José Roa Ramírez fue contratado por la Fiscalía Nacional en calidad de asesor externo a honorarios, a contar del 21 de abril de 2025, mediante un contrato de prestación de servicios profesionales por un período determinado”.

Añadieron que “como en todos los casos, el proceso de contratación se ajustó estrictamente a la normativa vigente, incluyendo la declaración de no estar afecto a causales de inhabilidad o incompatibilidad”.



Fiscal nacional, Ángel Valencia Vásquez.

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT

VALOR
\$250.000.000
(CONVERSABLE)

CURSO DE SOLDADURA

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Junio / julio

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años



Sistemas: Arco Eléctrico MIG Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com



Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000



TU MASCOTA EN BUENAS MANOS

Viaja cómodo y seguro, contamos con seguimiento en tiempo real vía software de monitoreo. Salidas diarias entre Punta Arenas y Puerto Natales.

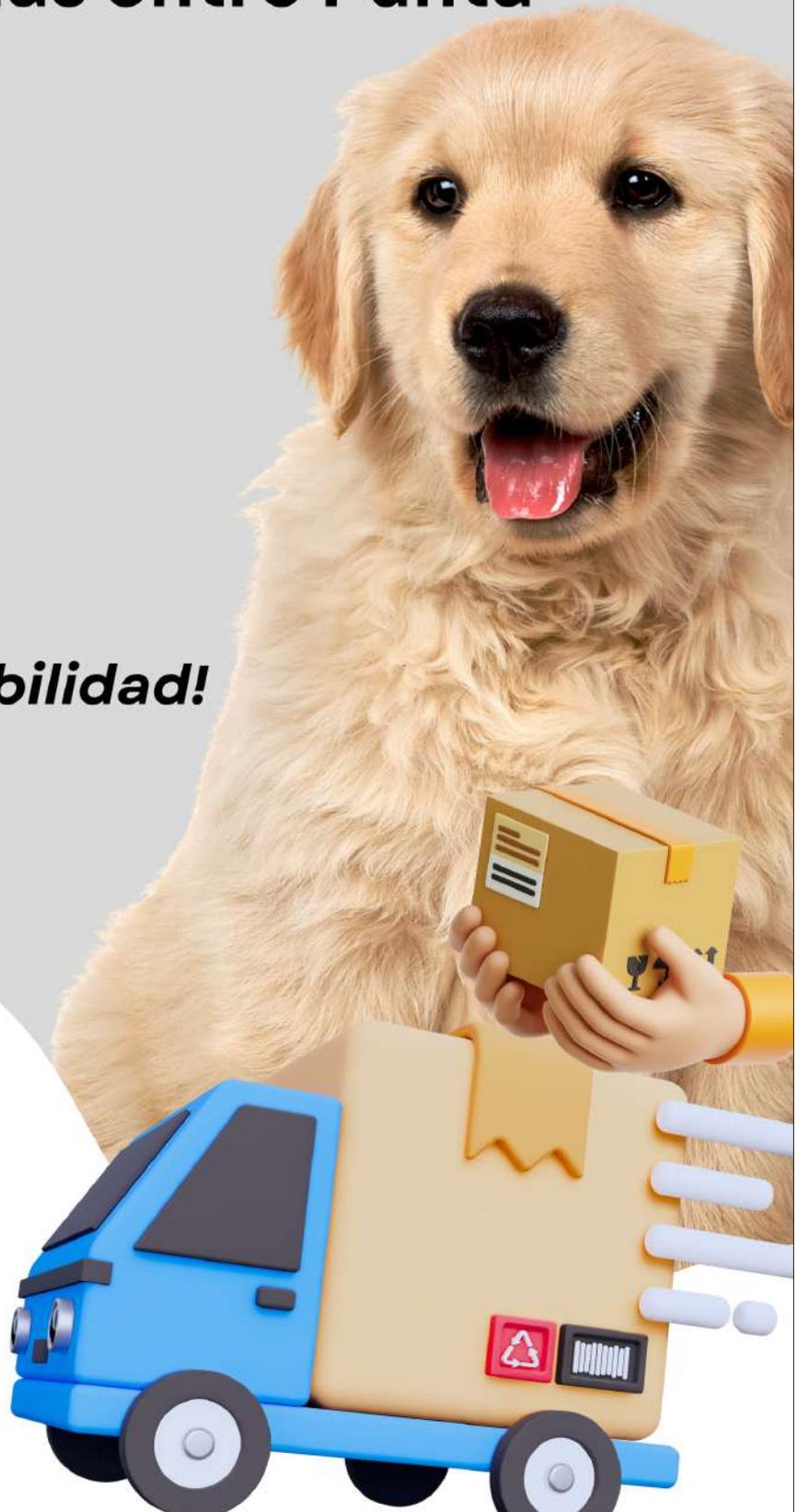


*¡Shenu Express,
tu mascota, nuestra responsabilidad!*

CONTÁCTANOS

 +56 9 7995 1361

 shenuexpresspuq@gmail.com



Trump enfurecido

Protestas se toman las calles de Los Ángeles

● El Presidente de Estados Unidos aseguró que las protestas “fortalecen” su determinación de deportar a los migrantes.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, culpó este lunes de los disturbios en Los Ángeles a “insurrectos” y “agitadores profesionales”, tras enviar militares de la Guardia Nacional para sofocar las protestas contra las redadas migratorias.

“Las personas que causan los problemas son agitadores profesionales e insurrectos. Son malas personas”, declaró Trump a periodistas en la Casa Blanca cuando le preguntaron por los enfrentamientos registrados en algunas zonas de la segunda ciudad más grande de Estados Unidos.

Trump también calificó este lunes de “decisión excelente” el despliegue de militares. “Si no lo hubiéramos hecho, Los Ángeles habría sido completamente arrasada”, dijo Trump en su red Truth Social.

Asimismo, el líder republicano arremetió de nuevo contra el gobernador demócrata de California, Gavin Newsom, y la alcaldesa de la ciudad, Karen Bass,

a los que considera “muy incompetentes”.

La ONU instó este lunes a una “desescalada” tras tres días de enfrentamientos en Los Ángeles entre las fuerzas del orden y manifestantes contra la política migratoria de Trump.

“No queremos ver una mayor militarización de la situación y pedimos a todas las partes a nivel local, estatal y federal que trabajen en este sentido”, dijo Farhan Haq, portavoz adjunto del secretario general de la organización.

“Una asamblea ilegal”

Al unísono de “qué vergüenza” cientos de personas se manifestaron en el centro de Los Ángeles por la presencia en la ciudad de la Guardia Nacional, enviada por Trump, tras las protestas por las redadas migratorias ocurridas en el condado.

El mensaje sigue siendo el mismo de los últimos días, los manifestantes -entre los que se contaban familias completas con niños pequeños- se opusieron a los operativos del Servicio de Control de Inmigración y



Los manifestantes mostraron, con banderas de diferentes países la diversidad de la comunidad.

Aduanas (ICE) y a la escalada de la Casa Blanca para presionar el poder del gobernador Newsom, con la presencia y el accionar de los militares.

La manifestación que comenzó frente al Ayuntamiento angelino se desplazó un kilómetro hasta donde se encontraban unas dos docenas de miembros de la Guardia Nacional al cuidado del ingreso del edificio federal, que alberga la cárcel de ICE, a los que increparon por obedecer al presidente.

El Departamento de Policía de Los Ángeles (LAPD) declaró la manifestación como “una asamblea ilegal”, lo que le permitió dispersar a los manifestantes, que en momentos le arrojaron confeti a la policía y alguna que otra botella de agua.

Al verse empujados por las autoridades angelinas, los manifestantes se tomaron la Autopista 101, donde bloquearon el tráfico por varias horas. Por su parte, la Policía usó gases para dispersar a la multitud.

Nave con activistas detenidos por Israel Rechazo a toma de barco con ayuda para Gaza

Diversos países han reaccionado negativamente a la interceptación del barco Madleen, que transportaba ayuda humanitaria, por parte de Israel.

El hecho ocurrió el pasado domingo, cuando la embarcación, perteneciente a la Flotilla Libertad, fue detenida y abordada cuando se encontraba a unos 300 kilómetros de la Franja de Gaza. En este barco iba a bordo la activista sueca Greta Thunberg junto a otras 11 personas, entre las que destaca la eurodiputada de La Francia Insumisa (LFI) Rima Hassan, de origen palestino.

Turquía tildó de “atroz” la captura del ‘Madleen’ y pidió la liberación de los activistas. “Este acto atroz del Gobierno de Benjamín Netanyahu, que amenaza la libertad de navegación y la seguridad marítima,

demuestra nuevamente que Israel es un Estado terrorista”, ha denunciado el Ministerio de Exteriores turco.

En tanto, el Ministerio español de Asuntos Exteriores convocó al encargado de Negocios de la Embajada israelí en Madrid, Dan Poraz, para protestar por la captura en aguas internacionales de la llamada Flotilla de la Libertad, que intentaba romper el bloqueo a Gaza y a bordo de la cual viajaba un ciudadano español, Sergio Toribio.

Finalmente, autoridades israelíes confirmaron en las últimas horas que los activistas de la Flotilla de la Libertad serán devueltos a sus países, no sin antes ser obligados a ver grabaciones de los ataques perpetrados por Hamás el 7 de octubre de 2023 día en el que comenzaron los ataques armados entre Israel y Gaza.



Buses Fernández

la marca patagónica



CONECTAMOS
DESTINOS, PERSONAS
Y EXPERIENCIAS

VIAJES ENTRE
PUNTA ARENAS Y
PUERTO NATALES

CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS

WWW.BUSESFERNANDEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974

PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE.
INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DESCODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS



SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900



INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR








CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO

DE CONTENEDORES

40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD

**NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ ▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

Facebook icon [ClinicaCroaciaPuntaArenas](https://www.facebook.com/ClinicaCroaciaPuntaArenas)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Martes 10 de junio

Punta Arenas

Máx. 7°C / Mín. 3°C

Nubosidad parcial



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



80%
1.6 mm

3° / 0°



7 - 17 km/h



80%
1.6 mm

7° / 2°



18 - 30 km/h



80%
1.3 mm

5° / 2°



13 - 29 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

**REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586**

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS
amoblados, diarios o mensual,
desde \$18.000 diario, condominio
seguro, trato personalmente en
Punta Arenas. +56979499550.
(31oct)

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS
contiguos, en calle Merced esquina
Lastarria, Santiago. 959578631.
(10-16)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

REPARACIONES DE PISOS,
canaletas, fugas de agua,
construcción en baños y cocinas,
muros, radier y todo tipo de
construcción. 952332831. (03-09)

110 Guía para el hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME
regale ropa mujer, hombre, cosas
de casa, juguetes. 959305597.
(06-09)



Yámana Propiedades
Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

**REQUIERE PARCELAS,
SITIOS Y CASAS
PARA VENTA O
ARRIENDO**



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS
sanitarios, moderna maquinaria
eléctrica, su única y mejor solución.
Maestro Arancibia. Empresa familiar
más de 40 años a su servicio.
612213915- 996493211. (31ene26)

GASFITERÍA PROFESIONAL,
instalaciones de gas y agua, reparaciones
de alcantarillado y cámaras, albañilería
y general. 952332831. (03-09)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA OPERADOR DE
retroexcavadora, responsable con
experiencia y para mini excavadora.
56944180358. (03-09)

SE NECESITA PREVENCIÓNISTA
de riesgo, para empresa de
seguridad. Llamar 996439770.
(04-09)

CAFÉ 1900, NECESITA PERSONAL
con experiencia en cafetería
(responsable, proactivo), jornada
completa, turnos rotativos,
extranjeros con documentos
al día. Interesados enviar CV:
admpatagoniacold@gmail.com.
(05-11)

SE NECESITA UNA SEÑORA O
señorita, bar restaurant. 936161945.
(05-08)

FUNDACIÓN ESPERANZA
Porvenir, requiere Gestor/a
Territorial profesional o técnico
profesional área social o
pedagogía. Enviar antecedentes
a: aft_pftomasapostol@fundacionesperanza.cl. (06-09)

SE NECESITA MUJER ENTRE
60 y 70 años para trabajo
doméstico, puertas adentro en
Punta Arenas. Interesadas llamar
al fono 612321936. (07-08)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos de pintura, carpintería o
trabajos en general. +5684669926.
(08-09)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos pintura, carpintería y
labores en general. +56984669926.
(10-11)

BUSCO TRABAJO COMO MUCAMA,
ayudante cocina, planchado,
dentro o fuera de la ciudad.
985798428. (10-11)

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad
inmediata. 959001937. (10-11)



Guía de Clasificados

EL PINGUINO

**ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS**

**CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM**

Dato Útil



**INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400**

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUI**

Para prevenir quemaduras...

Ten precaución al cerrar termos, mamaderas, guateros, mugs y otros utensilios con tapa rosca, evita que filtren líquidos.

#consejoscoaniquem



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacay
ASESORÍA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
 +56995377796
 majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
 Diplomado en U.S.A.
 Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
 Cirugía Oral Ultrasónica
 22 años de experiencia en implantes.
 Croacia 799
 Fono: 61 2 242168.



Laboratorios

LAM LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
 Fonasa e Isapres
 Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
 Horario atención:
 Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
 Viernes 7:30 a 16:00 hrs
 Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
 (61) 2 244454 - 2 248734
 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
 ATIENDE A DOMICILIO,
 TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL DIABÉTICOS.
 CELULAR WHATSAPP
 +56982635021

Veterinarios

COVEPA
 Consulta Veterinaria,
 Vacunas, desparasitaciones,
 Esterilización, castración caninos y felinos.
 Implantación de chip.
 Gral. Salvo N° 0648
 Fono 971399112.

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS (20jun)

MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.
 CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
 CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
 O AL +56942666235
 austral.abogadospuq@gmail.com

ABOGADO (15jun)

Defensa Penal
 Revisión de medidas cautelares.
 Excarcelaciones
 Querrelas Criminales
Marcelo Figueroa Muñoz
 Abogado - Mgr. en Derecho Penal
 PUNTA ARENAS - PORVENIR
 PUERTO NATALES - SANTIAGO
 +56 9 9828 3932
 (Consultas legales)

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
 Psicologa U de Chile
 Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
 Atención presencial y online
 Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
 Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
 rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
 Evaluaciones (30abr)
 Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
 Tel. 992250675
 jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
 DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Escapes y Gomería UMANZOR
 Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
 dobladora hidraulica.
 Abate Molina 0494 (14 sur)
 61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
 DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
 DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
 CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
 Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
 E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcpuntaarenas@clm.cl / +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl	APSTM. Asoc. Productores Salmónes y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl	AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo. Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl	CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl
ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com	CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D / Manzana 8, Z. Franca.	CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cmc.cl	AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl
C.C.H.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cccch.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas	ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl	ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @asetmagallanes	

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

- Anestesiología:** Dra. Macarena Ávila
- Broncopulmonar Adulto:** Dra. Valeska Glasinovich, Dr. Andrés Prieto, Dr. Bernardo San Martín, Dra. Fátima Zambrano
- Broncopulmonar Infantil:** Dr. José Luis Pérez
- Cardiología Adulto:** Dr. Milton Alcaíno, Dra. María José Fernández, Dr. Ricardo Marín, Dr. Marcelo Montaner, Dra. Yohanna Zambrano
- Cirugía Bariátrica:** Dr. Agustín Aguilera, Dr. Jorge Cárcamo, Dr. Edgardo Córdova
- Cirugía Infantil:** Dra. Nicole Roldán, Dr. José Sepúlveda, Dra. Jimena Vila
- Cirugía Maxilofacial:** Dr. Francisco Silva
- Cirugía General Adulto:** Dr. Agustín Aguilera, Dr. Hernán Carrasco, Dr. Edgardo Córdova, Dr. Jorge Cárcamo, Dr. Mauricio Letelier, Dr. Rodrigo Mandujano, Dr. Javier Poblete, Dr. Claudio Quintana, Dra. Ivonne Zárate
- Cirugía Oncológica:** Dr. Gustavo Soto
- Cirugía Plástica y Reparadora:** Dra. Fernanda Deichler
- Cirugía Vasculat:** Dr. Tomás Quezada, Dr. Sebastián Soto
- Coloproctología:** Dr. Hernán Carrasco, Dr. Javier Gómez, Dra. Valentina Maluenda, Dra. Victoria Vargas
- Dermatología:** Dr. Diego Carrizo, Dr. Carlos Lezaeta
- Endocrinología:** Dra. Carolina Carmona
- Fisiatría Adulto:** Dr. Hermes Abreo Botello
- Gastroenterología Adulto:** Dr. Luis Álvarez, Dr. Mario Ojeda, Dr. Fernando Orellana
- Ginecología:** Dr. Nicanor Barrera, Dr. Mateo Pierotic
- Ginecología y Obstetricia:** Dr. José Gabriel Álvarez, Dra. Alexandra Maldonado, Dra. Cristina Pérez, Dr. Ramón Serra
- Hematología Adulto:** Dr. Marcelo Navarrete
- Inmunología:** Dr. Carlos Verdugo
- Medicina Familiar:** Dra. Mariela Quiroz
- Medicina General:** Dr. Gustavo Barraza, Dr. Juan Casanova, Dra. Alejandra Gil, Dra. Edixon Nava, Dra. Felimar Ochoa, Dra. Aura Ospina, Dra. Mariela Quiroz, Dr. Hugo Vallejos, Dr. Fernando Veneros, Dr. Reinaldo Vidal, Dr. Adolfo Zamora, Dr. Manuel Zerpa, Dr. Bastián Zubieta
- Medicina Interna:** Dr. Jonathan Sotomayor, Dr. Christos Varnava
- Nefrología Adulto:** Dr. Rodrigo Mansilla
- Neurocirugía Adulto:** Dr. Luis Muñoz, Dr. Marcos Ramírez, Dr. Cristián Reyes, Dr. Hernán Rebollo
- Neurología Adulto:** Dr. Víctor Cid, Dr. Ramiro Fernández
- Nutriología:** Dra. Daniela Ducic
- Nutriología y Diabetología:** Dra. Jessica Ampuero
- Oftalmología:** Dr. Mario Díaz, Dr. Damián Muñoz
- Otorrinolaringología:** Dr. Andrés Molina, Dr. Nelson Pérez, Dr. Cristiano Raffael
- Pediatría:** Dr. César Aguila, Dra. Heidi Canelo, Dr. Alberto Martínez, Dra. Lorena Oyarzo
- Reumatología:** Dra. Belanides Mansilla, Dr. Zósimo Maravi
- Radioterapia Oncológica:** Dra. Moyra Durán, Dra. Evelyn San Martín
- Traumatología Cadera:** Dr. Fernando Nentala
- Traumatología General:** Dr. Mauricio Díaz, Dr. Stefan Lozic, Dr. Sergio Mac-Lean, Dr. Nelson Norambuena, Dr. Gonzalo Serón
- Traumatología Hombro:** Dr. Pedro Ocampo, Dr. Fernando Pinochet
- Traumatología Mano/Muñeca/Codo:** Dra. Dalia López
- Traumatología Pie/Tobillo:** Dr. Rodrigo Villaruel
- Traumatología Rodilla:** Dr. Fernando Zamora
- Urología Adulto:** Dr. Alexis Agudo, Dr. Rodrigo Mandujano, Dr. Vladimir Moraga, Dr. Luis Vallejo

Urgencia 24/7
Unidad de Paciente Crítico
Imagenología Lunes a Domingo

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas
 Reserva tu hora en reds salud.cl



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: CARMEN PACHECO SOFFIA
TERESA ANGÉLICA CALISTO LORCA
NICANOR SEGUNDO VALDÉS SEPÚLVEDA.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
📞 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNETA 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
CARMEN GLORIA PACHECO SOFFIA (Q.E.P.D.)

Con profunda pena participamos el fallecimiento de nuestra amiga y compañera, Carmen Gloria Pacheco Soffia (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán el día miércoles 11, después de un oficio religioso a las 11:00 horas en la capilla del Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: sus amigos y compañeros de Soloexpediciones.

†
CARMEN GLORIA PACHECO SOFFIA (Q.E.P.D.)

Participamos con profunda pena el fallecimiento de nuestra querida y leal amiga, Carmen Gloria Pacheco Soffia (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Lourdes. Sus funerales se realizarán el día miércoles 11, después de un oficio religioso a las 11:00 horas en la capilla del Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia Solo de Zaldívar Banciella.

▶ **Necrológicos**
▶ **Fono: 612 292900**

†
TERESA ANGÉLICA CALISTO LORCA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de doña Celeste Pávez, señora Teresa Angélica Calisto Lorca (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla del colegio Sagrada Familia, ubicada en Mejicana esquina Lautaro Navarro. Sus funerales se realizarán hoy martes 10, después de un oficio religioso a las 14:30 horas en la misma capilla. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Esteban Guic y familia.



Gracias San Francisco de Asís favor concedido
(JDM)

†
TERESA ANGÉLICA CALISTO LORCA (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la madre de doña Celeste Pávez, señora Teresa Angélica Calisto Lorca (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la capilla del colegio Sagrada Familia, ubicada en Mejicana esquina Lautaro Navarro. Sus funerales se realizarán hoy martes 10, después de un oficio religioso a las 14:30 horas en la misma capilla. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Empresa Crosur.



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

CARMEN PACHECO SOFFIA (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el miércoles 11 previo responso a las 11.00 hrs. en la capilla del Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

Gracias Padre Pio por favor concedido



Comunica el sensible fallecimiento de Doña:

TERESA ANGELICA CALISTO LORCA (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en Capilla Instituto Sagrada Familia.

Sus funerales se realizan el día martes 10 de junio, previo oficio religioso a las 14.30 horas, en la Capilla antes mencionada, para posteriormente dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan: La Familia.

Gracias Señor por favor concedido



Comunica el sensible fallecimiento de Don:

NICANOR SEGUNDO VALDES SEPULVEDA (Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en velatorio 2 Parque Cruz de Froward.

Sus funerales se realizan el día martes 10 de junio, previo oficio religioso a las 16.00 horas, en el Centro Ceremonial del mismo Parque, para posteriormente dirigirse a su Fracción.

Participan: su esposa Mirian Watzell, hijas Pamela y Ximena Valdés, nietos Carlos, Julieta, Josefá, Martín, Diego y Camilo.

Gracias Dios por favor concedido

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Servicio Funerario

PROTEGER

salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS. SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS. CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

24hr ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.

612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Los problemas se superan conversando las cosas y no discutiendo, la comunicación es vital para una buena relación. SALUD: Disfrute la vida y quíerese a sí mismo/a. DINERO: Progresos en esos nuevos negocios que ha iniciado. COLOR: Salmón. NÚMERO: 7.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Busque la forma de cautivar más a su pareja. Si no la tiene, arréglese y búsquela. SALUD: Trata de ahorrar energías para finalizar bien los días que restan de la primera quincena de junio. DINERO: Lo laboral estará tranquilo. COLOR: Negro. NÚMERO: 10.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Es su vida y usted puede manejarla a su antojo. No permita que otros traten de generar influencias. SALUD: Arriba ese ánimo. Convéznase de a pesar de todo puede salir adelante. DINERO: El dinero no dura para siempre. Se le irá terminando si no lo usa bien. COLOR: Naranja. NÚMERO: 21.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Las demás personas no tienen culpa de sus problemas, no se desquite con cualquiera que se cruce en su camino. SALUD: Está cada día mejor. DINERO: Trate de no buscar asociados para ese proyecto que desea presentar a sus superiores. COLOR: Crema. NÚMERO: 13.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Evítense complicaciones mayores, siga su camino por otro lado antes que las cosas tomen otro rumbo. SALUD: Cuidado con las infecciones respiratorias, evite resfriarse en lo que queda de quincena. DINERO: Levántese y luche por superar las dificultades. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: La relación de pareja volverá por su cauce normal, sea paciente pero por sobre todo aprenda a aceptar. SALUD: Esas jaquecas están relacionadas con los cuadros de estrés. DINERO: Cambie un poco su predisposición en el trabajo de modo de obtener más beneficios. COLOR: Verde. NÚMERO: 11.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Su vida parece tener un vacío enorme, pero no debe desanimarse ya que el amor llega sin que lo llamen. SALUD: Cuide su estómago. Trate de consumir infusiones de hierbas después de las comidas. DINERO: La parte financiera estará en calma durante hoy sábado. COLOR: Rosado. NÚMERO: 9.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Sus sentimientos pueden haber cambiado, pero lo importante es que sea honesto/a con la otra persona. SALUD: Recuerde hacerse de vez en cuando una autoexploración. Prevenga el cáncer. DINERO: Cuidado desfinanciarse más hoy sábado. COLOR: Granate. NÚMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Escuche a los demás aunque no sea siempre, tal vez en sus palabras hay más sabiduría de lo cree. SALUD: Apóyate en tu fuerza interior para salir de sus molestias de salud. DINERO: Recuerda que si ayudas a otros siempre recibirás cosas buenas de vuelta. COLOR: Calipso. NÚMERO: 22.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Enfóquese en ser feliz junto a la personas que tiene a su lado. Lo demás no debe importar. SALUD: Combine su alimentación con algo de deporte. DINERO: No pida dinero prestado para salir de sus otros compromisos financieros. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 32.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No se angustie con las dudas, estas solo están en su mente y en realidad no tiene motivos para sentir las. SALUD: Debe cuidarse del clima, que puede provocar problemas de salud. DINERO: Controle sus impulsos para comprar, debe ordenarse. COLOR: Celeste. NÚMERO: 10.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Debe poner más atención a su alrededor, hay cosas que no está viendo y que afectan su vida. SALUD: Debe evitar comer frituras y grasas. Hoy sábado procura descansar. DINERO: No gaste más que lo que es necesario para vivir. La prudencia hará la magia. COLOR: Morado. NÚMERO: 30.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
CRUCES CADA 1 HORA
Último zarpe: Puerto Ungeado: 23:00 hrs (Batare las 19:30 y las 20:30) Dejar Anclados

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

TABSA @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

<p>KATY PARAGUAYA CULONA ÚLTIMA SEMANA 25 LA MEDIA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETE BESADORA. 974567596 <small>(27-01)</small></p>	<p>\$15.000 ESTELA RECIÉN LLEGADA, PECHUGONA, LINDA COLITA, BESADORA 984863584 <small>(27-06)</small></p>	<p>PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 <small>(10-13)</small></p>	<p>YINA ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES CARICIAS, BESOS, PASA UN MOMENTO RICO. 958331443. <small>(10-13)</small></p>	<p>KATY <small>(14-19)</small> GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568</p>	<p>LUCIANA <small>(25-30)</small> PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.</p>
<p>NICOL <small>(27-01)</small> LOLITA 21 AÑITOS. 946586231</p>	<p>CAMILA JOVEN +56954850355 <small>(27-01)</small></p>	<p>NICOL RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515 <small>(10-13)</small></p>	<p>FLACA PECHUGONA, TE ESPERO SOLITA. 950851306 <small>(08JUN)</small></p>	<p>GYNA <small>(01-18)</small> 24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100</p>	<p>PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. <small>(18-23)</small></p>
<p>CHANELY SERVICIOS DESDE DIEZ LUQUITAS, CÁMARA, VIDEO, JUGUETES, TRIOS, FANTASÍAS, SAUNAS. 950293100 <small>(24-12)</small></p>	<p>AGENCIA VIDAL +56950825813 <small>(27-01)</small></p>	<p>NATALIA FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 950362515 <small>(10-13)</small></p>	<p>PAO MADURITA. 976926306 <small>(14MAY)</small></p>	<p>MASAJISTA REAL, DÉJATE CONSENTIR CON MASAJES RELAJANTES, SENSITIVOS GARANTIZADOS. 985013672 <small>(22MAY)</small></p>	<p>RICO CHOCOLATICO DULCE, CON MUCHAS GANAS DE QUE ME COMAS. PROMOCIÓN TODO EL DÍA. 929872337. <small>(14-19)</small></p>
<p>EP DIARIO TV RADIO WEB www.elpinguino.com</p>	<p>NATACHA ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, POSES Y CARICIAS RICAS. 991793860 <small>(10-13)</small></p>	<p>NINA ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 <small>(10-13)</small></p>	<p>SOY UNA CHICA TRANS ECUATORIANA, RECIÉN LLEGADA, MUY COMPLACIENTE, BUEN SERVICIO, MASAJE, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 932982965976926306 <small>(10-15)</small></p>	<p>SENSUAL MASAJISTA, HOT MASAJES TÁNTRICOS, PROSTÁTICOS, MIMOS, CARICIAS, FANTASÍAS. 922287430 <small>(22MAY)</small></p>	<p>CAROLINA PROMOCIÓN, RICA FOGOSA. 976356673 <small>(01-07)</small></p>
<p>SEXMAGALLANES.CL PORTAL SEÑORITAS ESCORT <small>(30AG)</small></p>		<p>Balmaceda 753</p>	<p>Fono: 612 292900</p>	<p>Top Night</p>	

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFECTIVOS